

# Reporte de sustentabilidad 2022

Energía con futuro





# Mensaje del Gerente General

La escala, complejidad y velocidad de retos que enfrenta el mundo, ponen en el centro de la agenda al desarrollo sostenible como impulsor de resiliencia y crecimiento para las empresas y la sociedad en general. En este sentido, creemos que trabajar e impulsar una agenda sistematizada de sustentabilidad es una gran oportunidad para nuestra empresa y para nuestro país.

A partir de esta convicción, quiero presentarles el quinto Reporte de Sustentabilidad del ejercicio 2022, que da cuenta del compromiso y desempeño de Central Puerto en acciones de materia económica, social y ambiental hacia nuestros grupos de interés.

En la actualidad, tener en cuenta las métricas de sostenibilidad es una práctica habitual a nivel global. Estamos ante un momento decisivo en el cual el crecimiento empresario va de la mano de criterios ASG (ambiental, social y de gobernanza). Por eso, este documento se elaboró siguiendo lineamientos internacionales de la Guía de estándares GRI (*Global Reporting Initiative*, en su versión 2021), su suplemento para el sector petróleo y gas (2021), y los requerimientos de la norma de *Sustainability Accounting Standards Boards* (SASB).

Un aspecto clave de evolución a resaltar es que en 2022 hemos avanzado en el ejercicio de identificación y consulta a grupos de interés para armar una “Matriz de Materialidad”. En este proceso identificamos y priorizamos los temas principales de sustentabilidad que debemos abordar como estratégicos en la gestión.

A su vez, en este Reporte, se verá reflejado nuestro compromiso ambiental: los efluentes y residuos, las emisiones de GEI y la planificación de recursos energéticos, la gestión en la cadena de suministro, la inversión en infraestructura, la gestión de incidentes de riesgos sistémicos, la salud y seguridad en el trabajo, las comunidades locales, etc. Todos estos temas materiales trabajados desde la mirada de la empresa y de nuestros grupos de interés.

El contexto en el que la matriz energética de nuestro país ha aumentado en inversión y desarrollo de energías renovables nos demuestra que en nuestra compañía tomamos decisiones que acompañan la transición hacia energías eficientes y sostenibles.

Podemos destacar que en este período nuestros 7 parques eólicos han generado 1610 GWh y prevemos seguir expandiéndonos a partir de nuevos proyectos de energía solar aprovechando este valioso recurso para seguir generando energía con bajo contenido de carbono.

Orientados hacia la diversificación de negocios, en 2022 avanzamos con la estrategia de expansión forestal a partir de la compra de activos forestales de MASISA. Actualmente hemos concretado la adquisición de EVASA, segunda empresa del sector forestal, lo cual nos posiciona como la empresa nacional más grande en la industria forestal del país con más de 160.000 hectáreas en donde las principales plantaciones consisten en pinos y eucaliptus.

Concluimos nuestro ejercicio económico con un EBITDA ajustado de USD 381 millones sobre ventas de USD 572 millones. En paralelo, seguiremos adelante buscando oportunidades de desarrollo en el sector reafirmando nuestro rol de liderazgo, como así también en sectores complementarios donde Argentina presenta ventajas competitivas y que resulten pilares del crecimiento y desarrollo del país.

Sin duda, las empresas debemos gestionar nuestra actividad planificando y anticipándonos a futuros escenarios, en el mediano y largo plazo, y generando estrategias con foco en el valor compartido. En línea con los compromisos del sector empresarial, hacemos presente también en este documento, la contribución de Central Puerto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y las Metas de la Agenda Mundial de Naciones Unidas al 2030, en concordancia con los temas materiales.

Sin más, quiero agradecer especialmente a todo el equipo que hizo posible esta publicación, por su dedicación en recopilar datos concretos que presenten nuestros logros y compromisos.

Los invito con mucho orgullo, a leer y a dejarnos sus opiniones y sugerencias sobre este nuevo Reporte de Sustentabilidad.

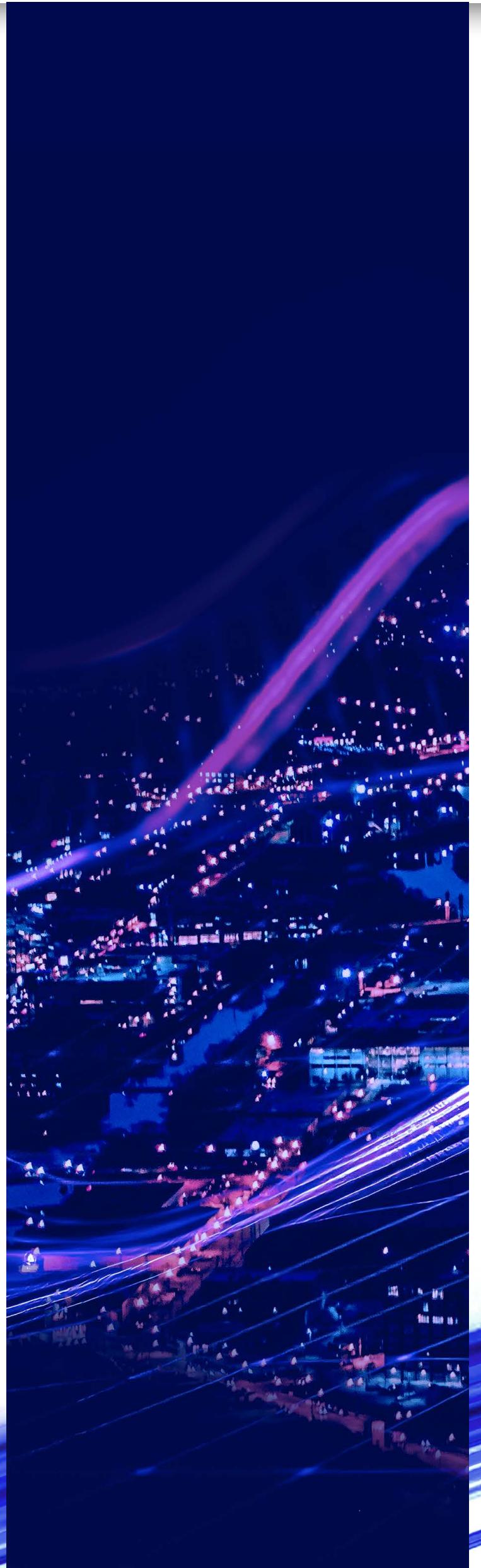
Los saludo cordialmente,

[GRI 2-22]



**Fernando Bonnet**  
Gerente General



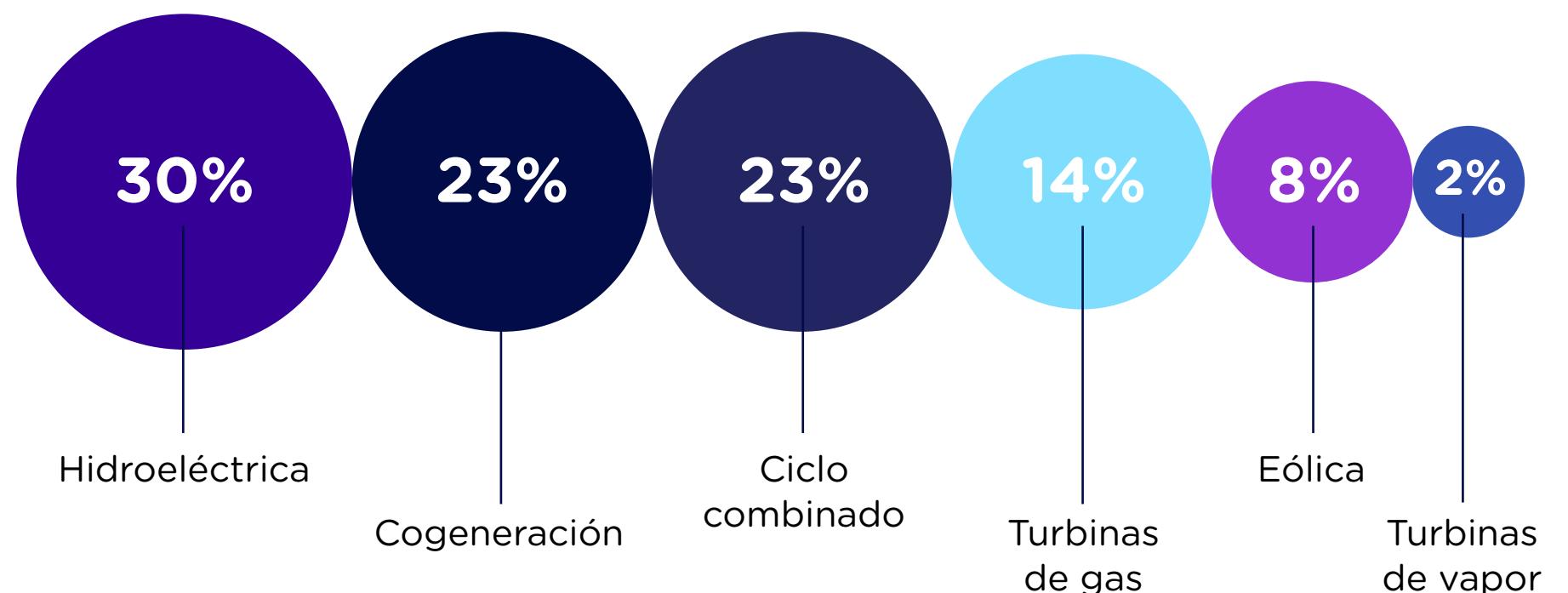


# 01.Quiénes somos

# Perfil de la compañía

Somos Central Puerto S.A. una empresa líder en la producción de energía eléctrica en Argentina con 13<sup>1</sup> plantas de generación de diversas tecnologías.

Generamos la energía que nuestro país necesita de forma eficiente, contribuyendo al abastecimiento de la demanda con calidad, maximizando el valor para la compañía y para la sociedad en su conjunto, en forma sustentable y en armonía con el ambiente.



**4.809 MW**  
de capacidad  
instalada<sup>2</sup>



[GRI 2-1; 2-6]

 **17,5 TWh**  
generados

21% más que en 2021

 **12,6% de**  
**market share**

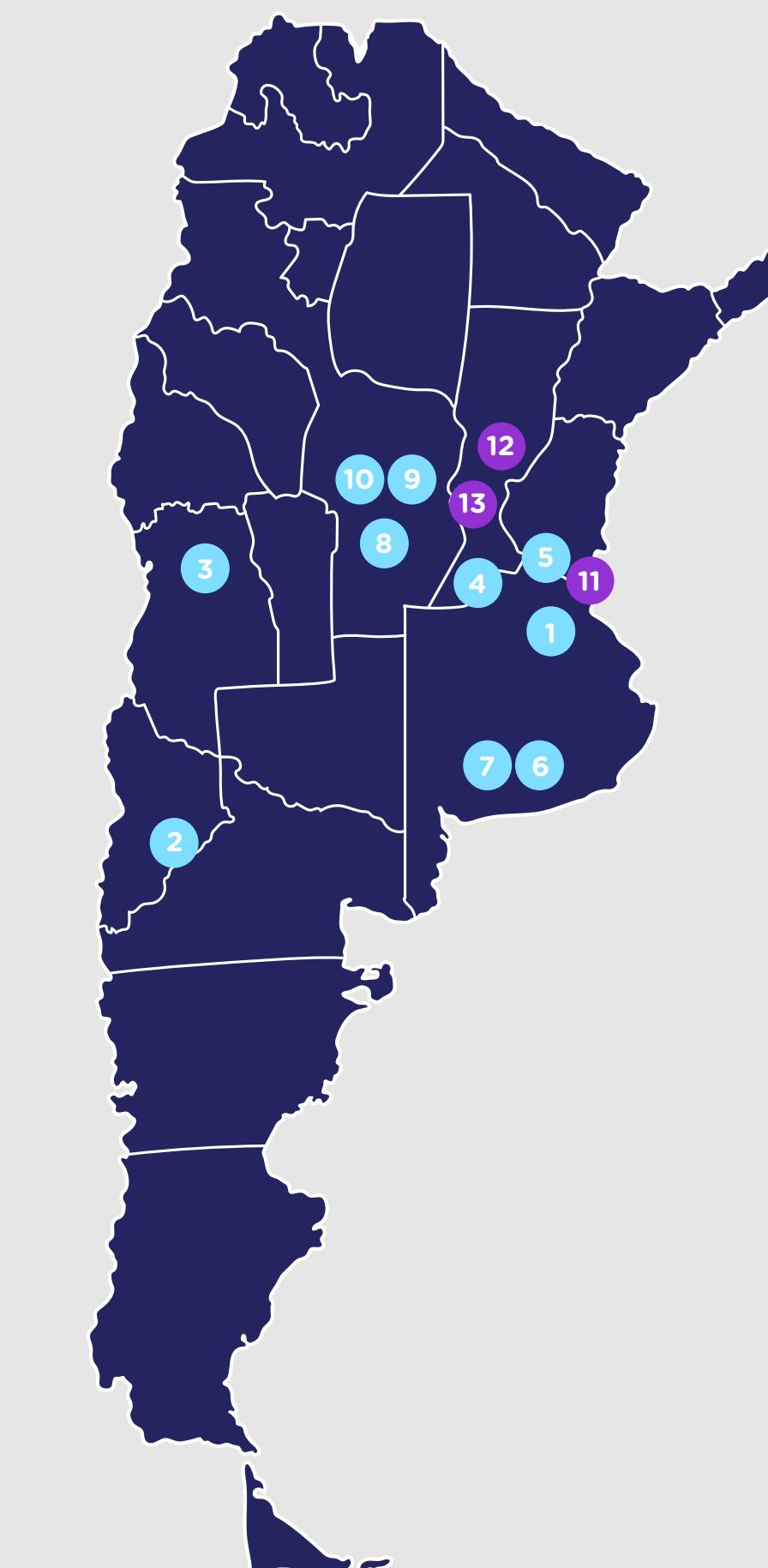
<sup>1</sup> En febrero de 2023 adquirimos la Central Costanera (CABA) y en octubre de 2023, nuestro primer Parque Solar Guañizuil II A (San Juan).

<sup>2</sup> Excluye Plantas FONINVEMEM.

# Nuestros negocios

## GENERACIÓN ELÉCTRICA

ACTIVOS EN OPERACIÓN	POTENCIA (MW) <sup>3</sup>	PLANTAS FONINVEMEM
Centrales termoeléctricas e hidráulicas		
1 Complejo Puerto	1.747	-
2 Piedra del Águila	1.441	-
3 Luján de Cuyo	576	-
4 Brigadier López	281	-
5 San Lorenzo	391	-
Parques eólicos		
6 La Castellana I y II	116	-
7 Genoveva I y II	130	-
8 Achiras	48	-
9 Manque	57	-
10 Los Olivos	23	-
Centrales en las que tenemos participación		
11 Central termoeléctrica Manuel Belgrano	-	873
12 Central termoeléctrica San Martín	-	865
13 Central termoeléctrica Vuelta de Obligado	-	816
TOTAL	4.809	2.554



Fuente: Información de la Compañía y CAMMESA

**62% de la demanda<sup>4</sup>**

## Distribución y transporte de Gas Natural

Participación en compañías de distribución y transporte de gas natural > 15% market share.



## Plantas FONINVEMEM

Participación en 3 ciclos combinados bajo del programa FONINVEMEM.



**Somos el mayor actor privado del consorcio FONINVEMEM que opera ciclos combinados con un total de 2.554 MW.**

<sup>3</sup> Considera el 100% de cada Activo.

<sup>4</sup> Demanda de los últimos doce meses al 31 de diciembre de 2022 con base en el reporte mensual de CAMMESA. Incluye las regiones Gran Buenos Aires, Buenos Aires y Litoral.

# Análisis de Materialidad

Durante el último ejercicio desarrollamos un análisis de materialidad que nos permitió identificar los principales riesgos y oportunidades -actuales y aspiracionales- del negocio, entender y mapear nuestros impactos más significativos en la economía, el ambiente y las personas.

El análisis siguió las siguientes etapas:

[GRI 3-1; 2-12; 2-14]

**Los temas materiales son las temáticas estratégicas para el desarrollo sostenible de nuestro negocio a mediano plazo y, por lo tanto, son la base de nuestra gestión de ASG.**



Analizamos las tendencias locales e internacionales del sector energético, las estrategias y gestiones de las principales empresas energéticas, e incorporamos las recomendaciones de los siguientes lineamientos de sostenibilidad: Foro Económico Mundial (Informe de Riesgos Globales), Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), *Global Reporting Initiative* (GRI), *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), el *Task Force on Climate related Financial Disclosures* (TCFD), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Analizamos cómo influye este contexto externo en nuestro negocio. A partir de reuniones con todas las áreas de la compañía, y con el apoyo y aprobación de la Alta Dirección identificamos **16 temas materiales**. Estas temáticas definen los contenidos del presente Reporte.



Priorizar las temáticas en consulta con todos nuestros grupos de interés es el próximo paso del análisis y un desafío que nos proponemos para el próximo ejercicio.

## NUESTROS 16 TEMAS MATERIALES\*

### AMBIENTAL

---

---

---

---

### SOCIAL

---

---

---

### ECONÓMICO Y GOBIERNO

---

---

---

[GRI 3-2]



**\*Interconexión:** las temáticas ASG identificadas y categorizadas en este análisis están cada vez más interconectadas y sus impactos y gestión pueden tener una influencia entre sí. Debido a esto, no deben ser vistas de forma aislada sino como parte integral de la estrategia de negocio. El orden de presentación de las temáticas dentro de cada eje es aleatorio, es decir, las temáticas no están priorizadas.

# Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas

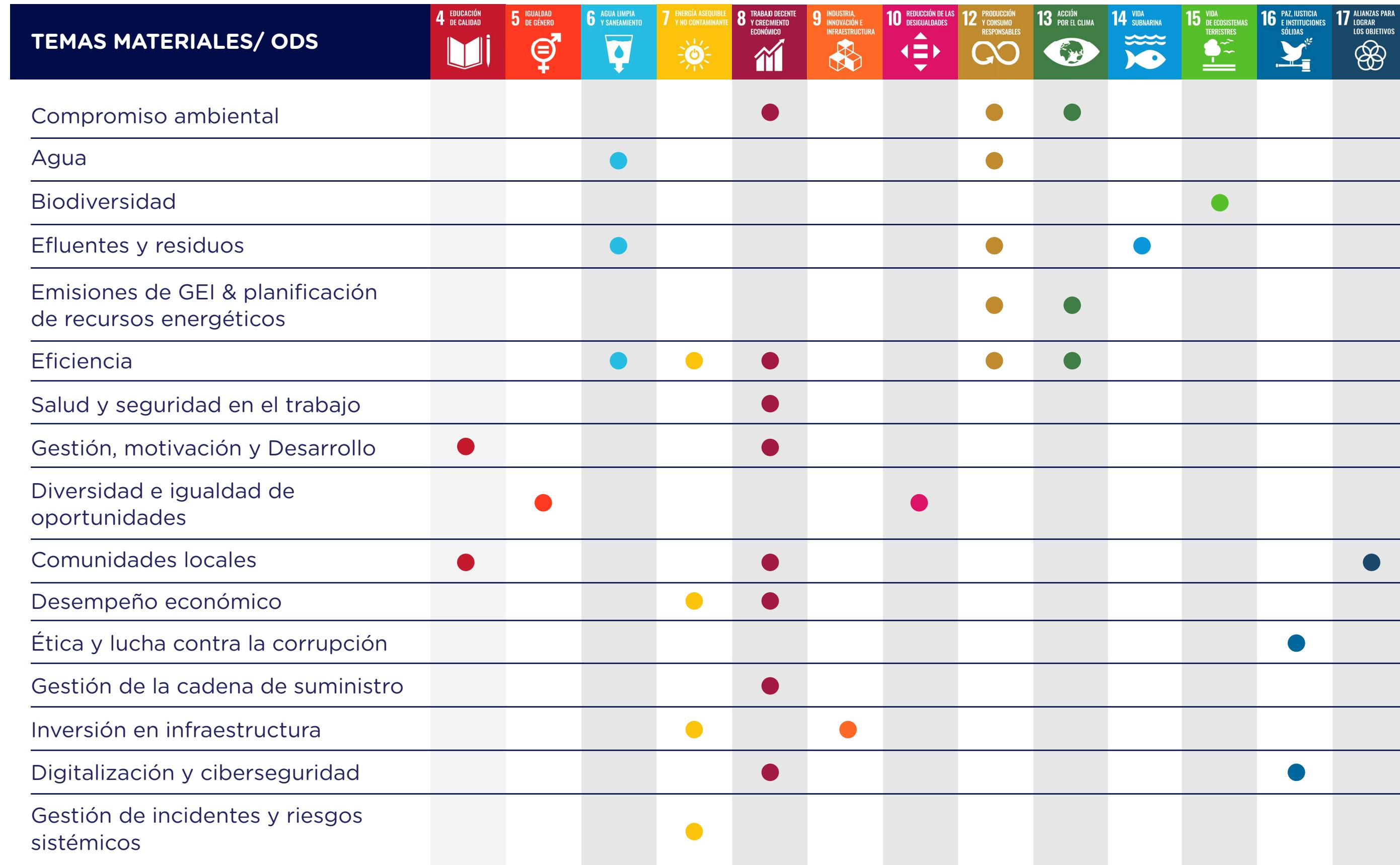
Fundamentamos nuestra gestión en la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer nuestro anhelo por un futuro más sostenible. Con este mismo espíritu se presentaron en 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una iniciativa de Naciones Unidas que invita a todos los sectores y organizaciones a formar alianzas para contribuir a los 17 objetivos que representan los grandes desafíos hacia un desarrollo sostenible.

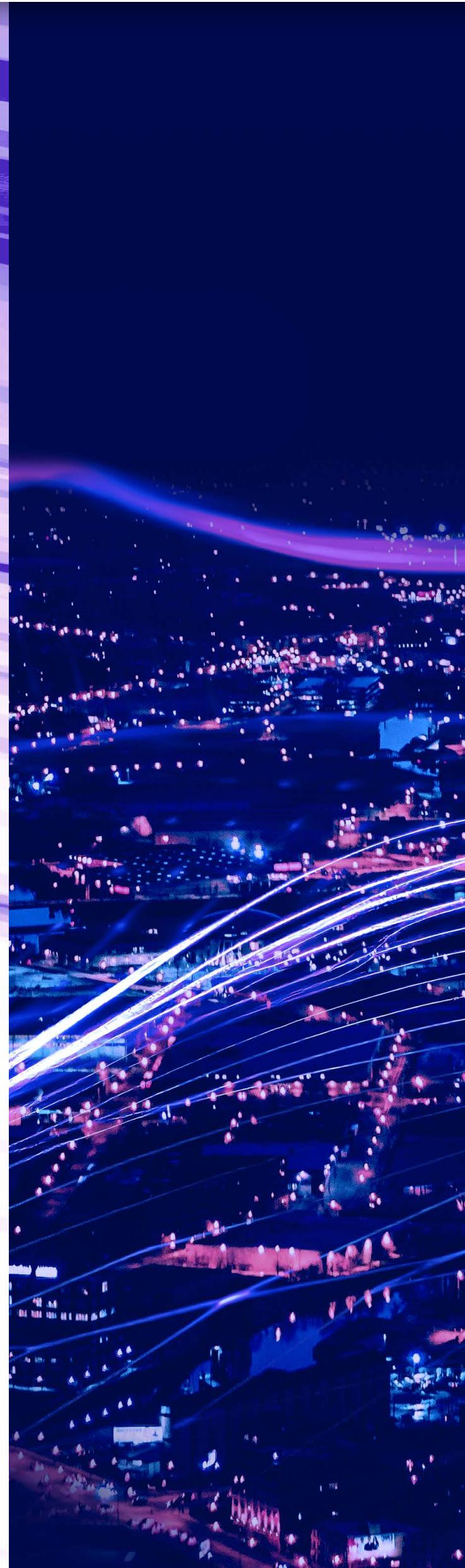
Desde Central Puerto nos aliados a la Agenda 2030 y contribuimos desde nuestra actividad tanto para minimizar los impactos negativos como para maximizar los positivos.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

[GRI 2-23]





## 02. Desempeño ambiental

Temas materiales:

# Compromiso ambiental

**Nuestro compromiso con el ambiente contempla superar el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes e impulsar mejores prácticas que minimicen nuestro impacto ambiental y social.**

Contamos con un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** que identifica procesos sostenibles y participativos que nos permiten implementar, en la actividad cotidiana, los principios establecidos por la dirección en la Política integrada de medio ambiente, calidad, seguridad, higiene y salud ocupacional. [Conocé la política.](#)

Nuestro SIG está certificado conforme las normas ISO 14001, 9001 y 45001 según detallamos a continuación:

SITIO	CALIDAD ISO 9001:2015 <sup>1</sup>	AMBIENTE ISO 14001:2015 <sup>2</sup>	SALUD Y SEGURIDAD ISO 45001:2018 <sup>3</sup>
Hidroeléctrica Piedra del Águila	●	●	●
Central Brigadier López	●	●	●
Parque Eólico Achiras	●	●	●
Parque Eólico Manque	●	●	●
Parque Eólico Los Olivos	●	●	●
Parque Eólico Genoveva I	●	●	●
Parque Eólico Genoveva II	●	●	●
Parque Eólico La Castellana I	●	●	●
Parque Eólico La Castellana II	●	●	●
Planta Mendoza	●	●	
Planta Cogeneración San Lorenzo	●	●	
Planta Buenos Aires (Nuevo Puerto y Puerto Nuevo)	●	●	

## Principios de nuestra gestión ambiental

- Prevención de la contaminación ambiental controlando el impacto de las actividades desarrolladas.
- Uso racional de la energía, incentivando la reducción de residuos y su reciclado.
- Preservación de los recursos naturales y del equilibrio ecológico.
- Mejora de la calidad de vida de la comunidad en general.

<sup>1</sup> Alcance Certificación ISO 9001:  
Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica. Producción de vapor.

<sup>2</sup> Alcance Certificación ISO 14001:  
Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica. Producción de vapor. Operación y mantenimiento de línea de extra alta tensión (LEA).

<sup>3</sup> Alcance Certificación ISO 45001:  
Generación de energía eléctrica a partir de: energía hidráulica, energía térmica (combustible gaseoso y líquido), energía eólica.

## Identificación, actualización y evaluación del cumplimiento

Uno de los objetivos del SIG es garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a Central Puerto S.A. y sus subsidiarias, y otros requisitos que voluntariamente suscribimos vinculados al proceso de producción y a los aspectos ambientales y de seguridad e higiene de las actividades, productos y servicios que desarrollamos.

Para ello, contamos con un servicio jurídico que diariamente nos **informa las novedades y actualizaciones normativas** que surgen a nivel nacional, provincial y municipal.

A su vez, el servicio provee un **Sistema de Gestión de Matrices Legales** que nos permite gestionar las obligaciones de cada legislación aplicable, facilitando el control sobre los vencimientos de tales obligaciones legales que se deben cumplir.

### Auditorías de evaluación de cumplimiento

Anualmente la Gerencia Ambiental realiza auditorías de evaluación de cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a cada uno de los sitios, y semestralmente revisa el estado de cumplimiento de las obligaciones.

### Objetivos de la gerencia ambiental

- Garantizar un adecuado control y seguimiento de los requisitos legales ambientales de las Sociedades ante organismos de control.
- Mantener vigentes las habilitaciones y permisos ambientales de los sitios de CPSA.
- Garantizar la actualización de la información de las matrices legales del SIGEMA.
- Hacer seguimiento de los indicadores del sector con el fin de evitar incumplimientos.



[GRI 2-27]

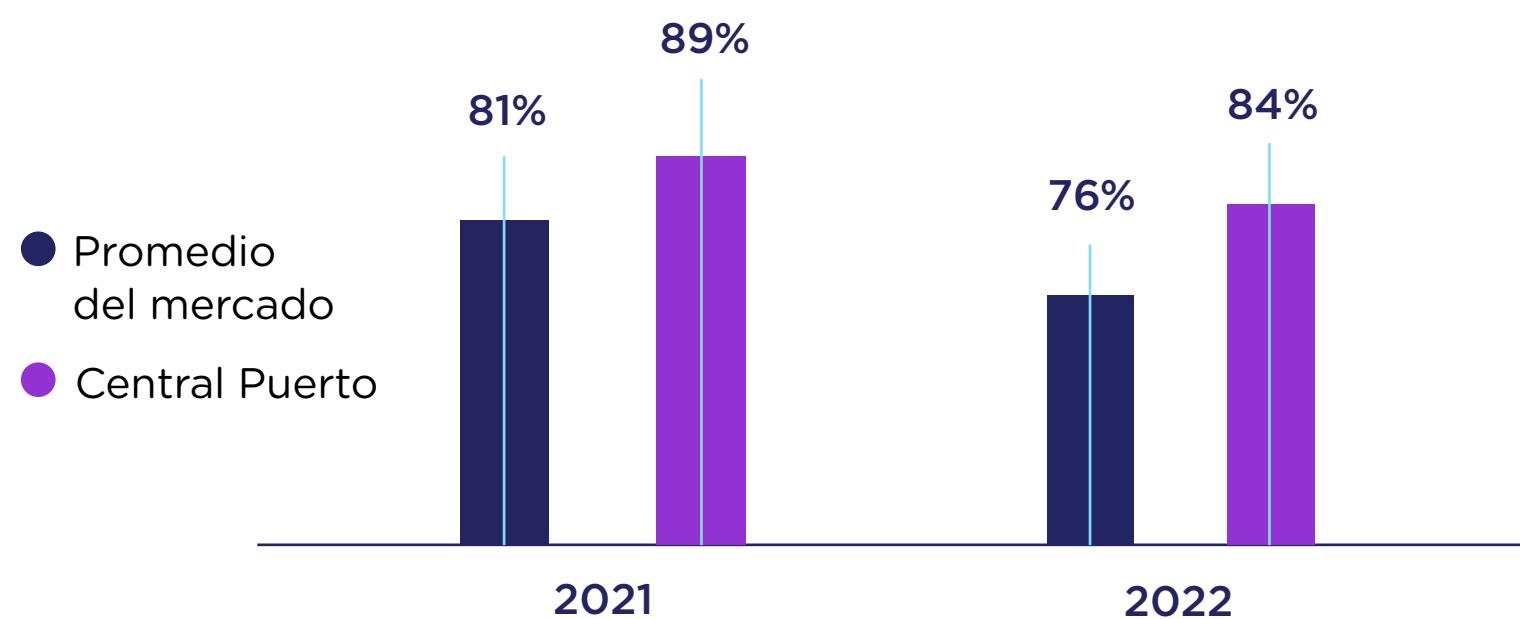
**Durante 2022 no recibimos imputaciones de sanciones económicas ni registramos incumplimientos de la legislación y normas ambientales.**

# Eficiencia

Buscamos la eficiencia económica y ambiental en nuestras operaciones que nos permite generar más energía siendo más rentables y reduciendo el impacto ambiental asociado.



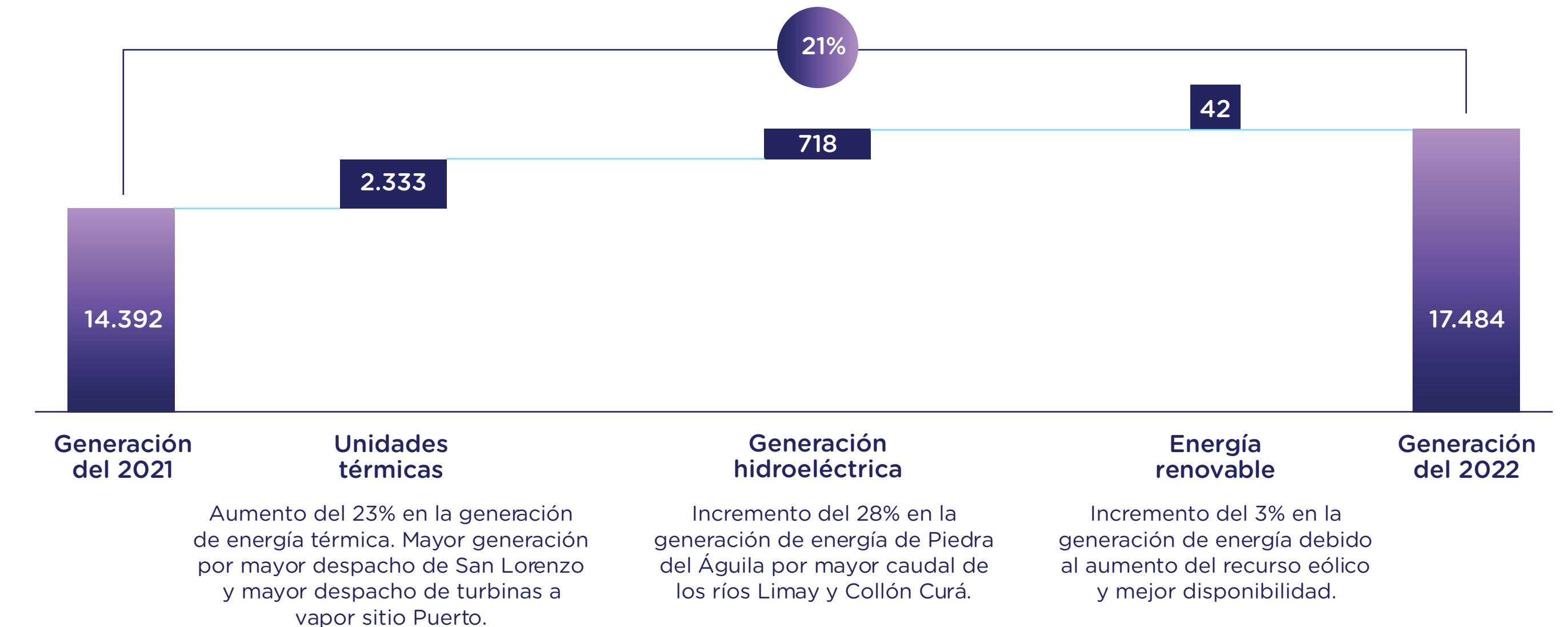
## DISPONIBILIDAD DE UNIDADES TÉRMICAS



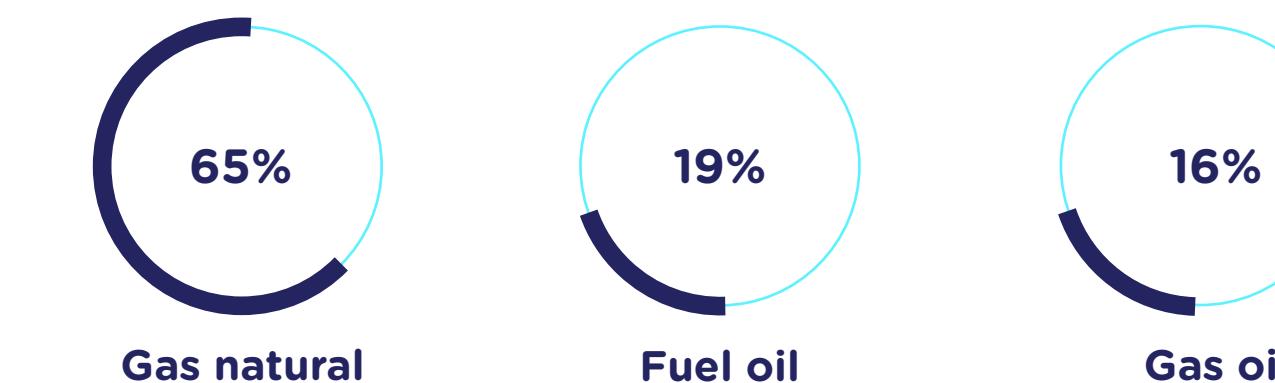
Nuestra disponibilidad térmica estuvo 8 puntos porcentuales por encima del promedio del mercado por segundo año consecutivo.

## GENERACIÓN ELÉCTRICA (GWH) principales indicadores operativos

[GRI 3-3;202-1]



## GENERACIÓN TÉRMICA por tipo de combustible (12,6 TWH)



Solo el 6% de nuestra capacidad utiliza gas natural exclusivamente<sup>4</sup>.

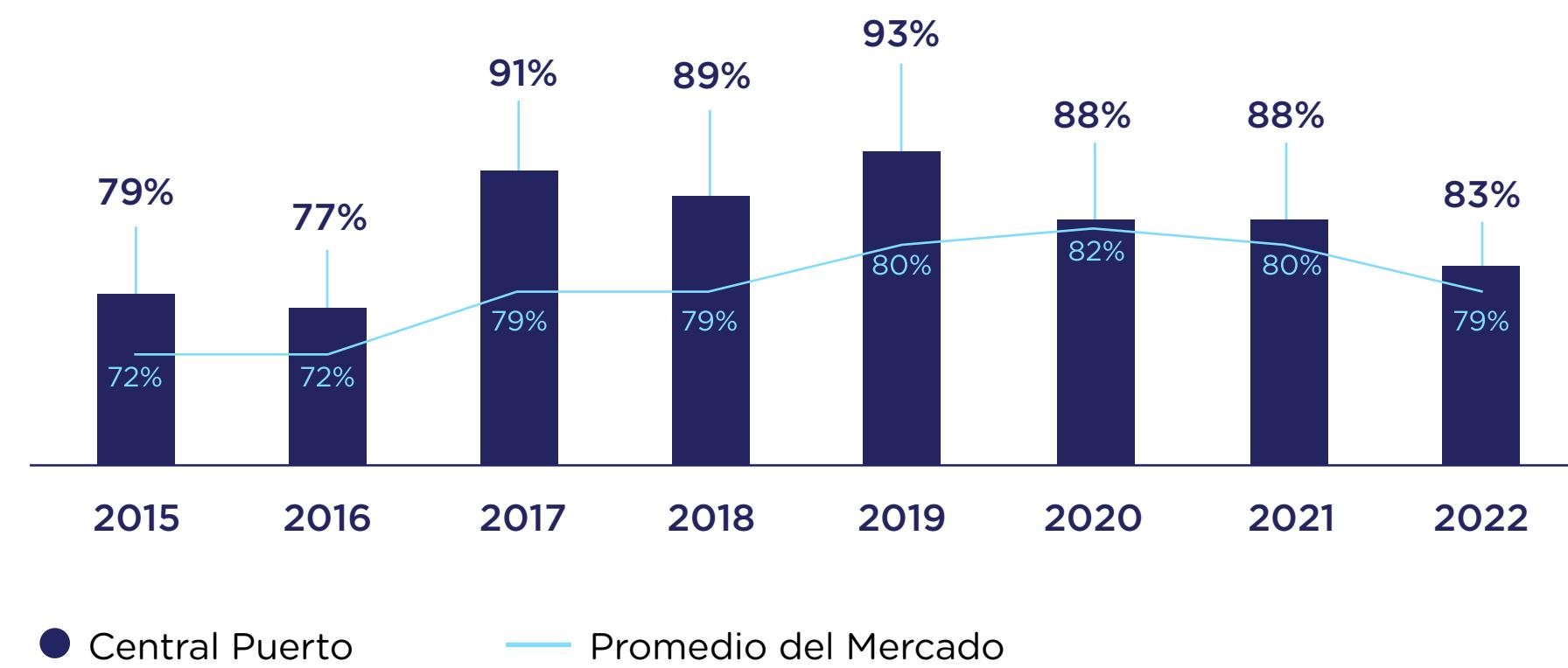
<sup>4</sup> La unidad de Ciclo Combinado Siemens de Luján de Cuyo (290 MW de capacidad instalada) es la única unidad de Central Puerto que depende exclusivamente de gas natural. Excluye Plantas FONINVEMEM.

## ENERGÍA GENERADA (TWH)



## DISPONIBILIDAD PROMEDIO

de unidades térmicas



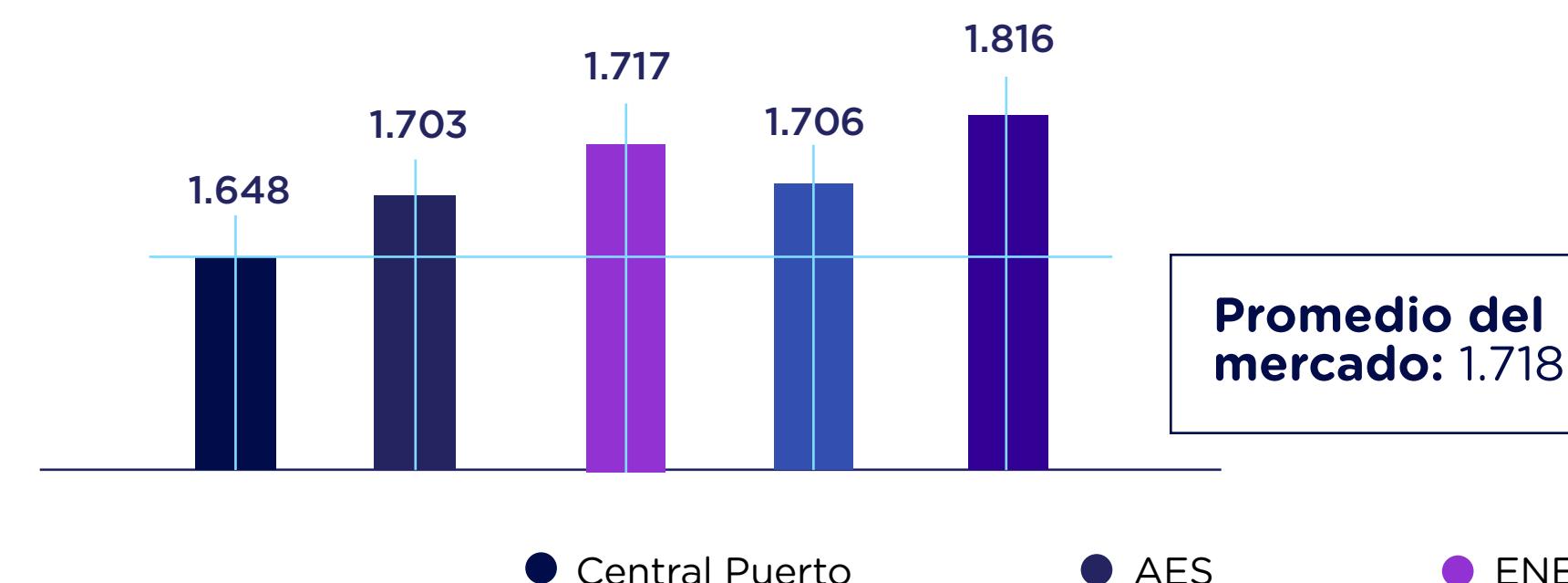
● Térmica      ● Hidro      ● Eólica

● Central Puerto      — Promedio del Mercado

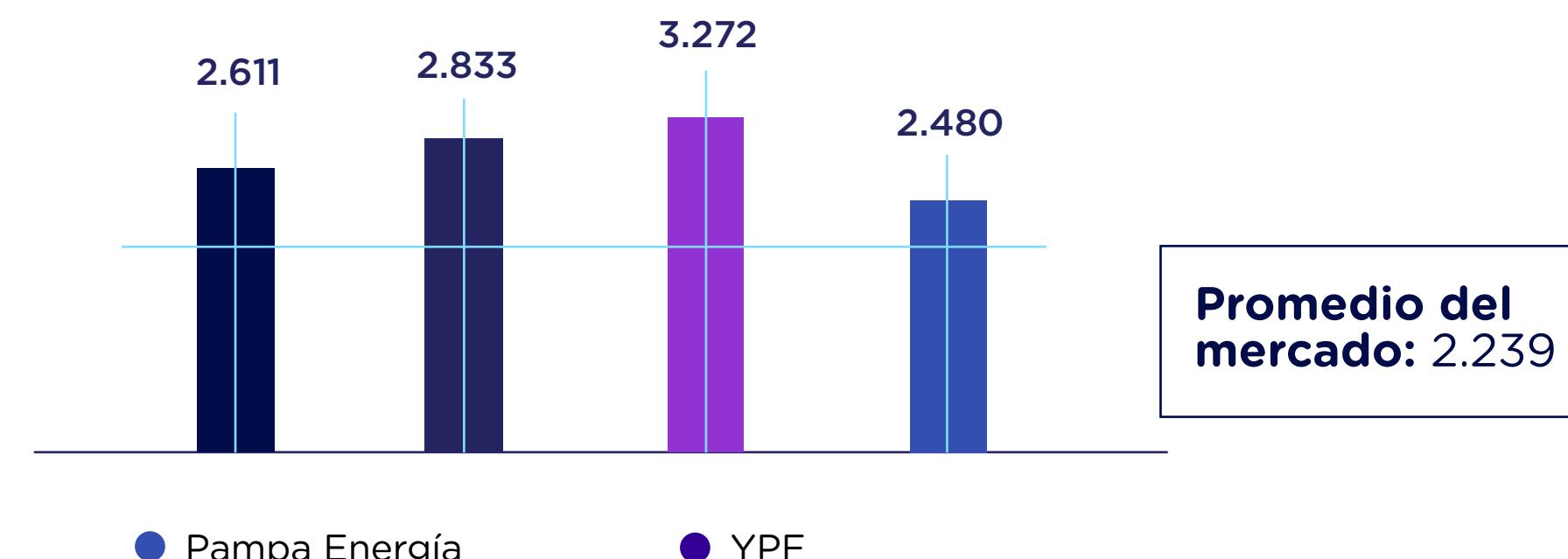
## CONSUMO ESPECÍFICO (Kcal/KWh)<sup>5</sup>

Los valores más bajos representan una mayor eficiencia.

### Ciclo combinado



### Turbina de vapor



<sup>5</sup> Considera unidades operando únicamente con gas natural, al 31 de diciembre de 2022. Promedio ponderado de mercado con base en información publicada por CAMMESA de diciembre de 2021 a diciembre de 2022.

## ACCESO A COMBUSTIBLE Y ALMACENAMIENTO DE AGUA

Activos críticos para el sistema por su gran capacidad de almacenamiento.



### FUEL OIL

Toneladas de capacidad de almacenamiento:

Buenos Aires

**32.000 toneladas**

equivalente a 6,3 días de consumo.

Luján de Cuyo

**10.000 toneladas**

equivalente a 14 días de consumo.



### GAS OIL

Capacidad de almacenamiento en m<sup>3</sup>

Buenos Aires

**24.242 m<sup>3</sup>**

equivalente a 5,7 días de consumo.

San Lorenzo

**30.000 m<sup>3</sup>**

equivalente a 16 días de consumo.

Brigadier López.

**22.000 m<sup>3</sup>**

equivalente a 12 días de consumo.



### AGUA (HPDA)

**12 mil millones m<sup>3</sup>**

de agua

de los cuales el 50% son aprovechables y equivalen a 45 días de consumo.

## ENERGÍA



### 64.523,87 MWh

Consumo de electricidad



### 17.484.299,34 MWh

Electricidad vendida



### 1.960.106 ton

Vapor vendido



# Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos

**Monitoreamos las emisiones gaseosas, verificamos el cumplimiento de los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes y mantenemos un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) calculado a partir de los protocolos IPCC.**

Periódicamente analizamos la evolución de los resultados para identificar y analizar los desvíos y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión.



## Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (alcance 1)

En 2022 los consumos de combustibles para generación de energía eléctrica, distribuidos por tecnología, fueron los siguientes:

Gas Natural CC [dam <sup>3</sup> ]	1,150,535
Gas Natural TG [dam <sup>3</sup> ]	339,136
Gas Natural TV [dam <sup>3</sup> ]	240,368
Fuel Oil TV [t]	559,313
Gas Oil CC [t]	221,474
Gas Oil TG [t]	202,944
<b>Generación Total [MW]</b>	<b>12,584,399</b>

### CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLES

Para generación de energía eléctrica:

 **FUEL OIL**  
**571.091,54 ton**

 **GAS OIL**  
**587.390,07 m<sup>3</sup>**

Para generación de vapor:

 **GAS OIL**  
**23.264,65 m<sup>3</sup>**

 **GAS NATURAL**  
**2.050.211,34 Dam<sup>3</sup>**

 **GAS NATURAL**  
**92.911,32 Dam<sup>3</sup>**

## Logros 2022

Cumplimiento de los límites de emisión y los permisos ambientales.

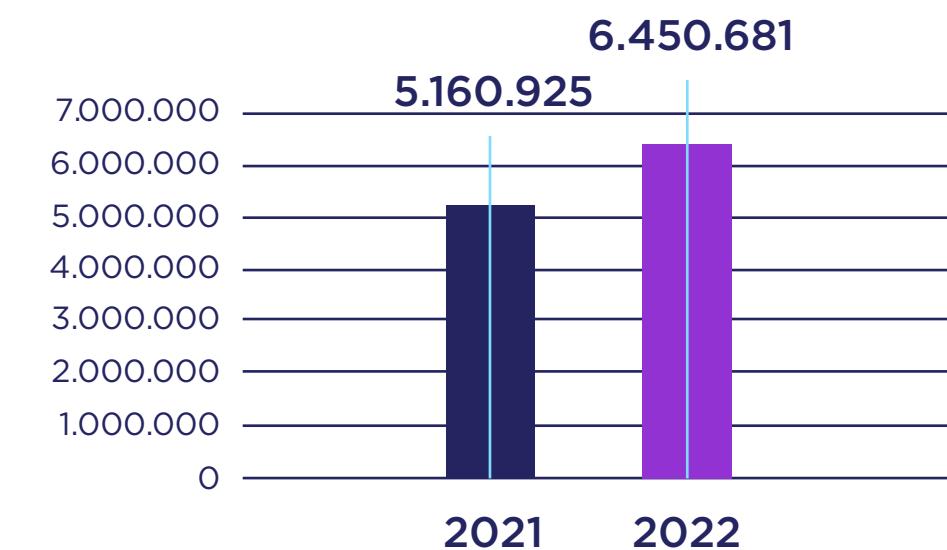
## Desafíos 2023

Cambio en equipos de monitoreo continuo de emisiones en algunas unidades turbo vapor por obsolescencia.

[GRI 3-3; 302-1; 305-1; 305-5]

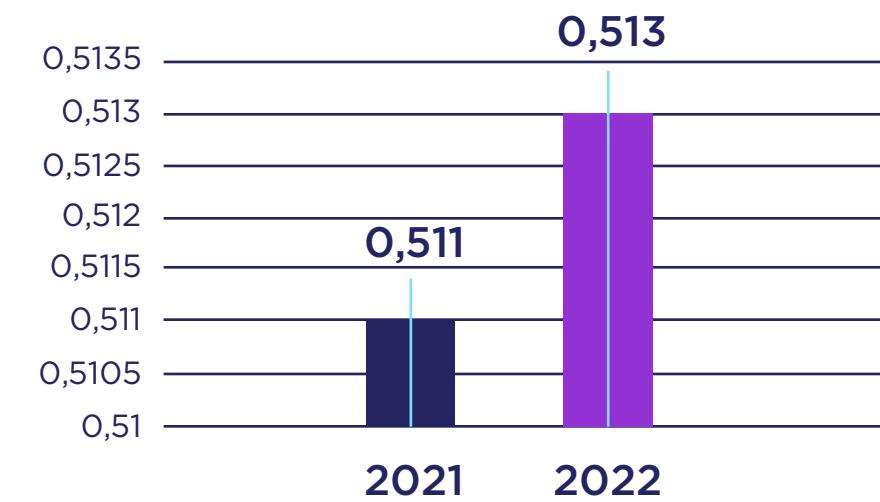
## EMISIONES DIRECTAS RELACIONADAS A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PRODUCCIÓN DE VAPOR

### Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Tn<sub>2</sub>CO e)



**+24,99%**  
respecto al año anterior

### Emisiones de CO<sub>2</sub>e por MWh generado (CO<sub>2</sub>e/MWh)



**+0,39%**  
respecto al año anterior

El incremento en las toneladas de Gases de Efecto Invernadero radica principalmente en un aumento en el consumo de Fuel Oil de las unidades para 2022 (incremento del 52%) y en la energía generada (25% más) en comparación con 2021.

Detalle de las emisiones directas en 2022:

[GRI 3-3; 305-1; 305-4, 305-5; 305-7]

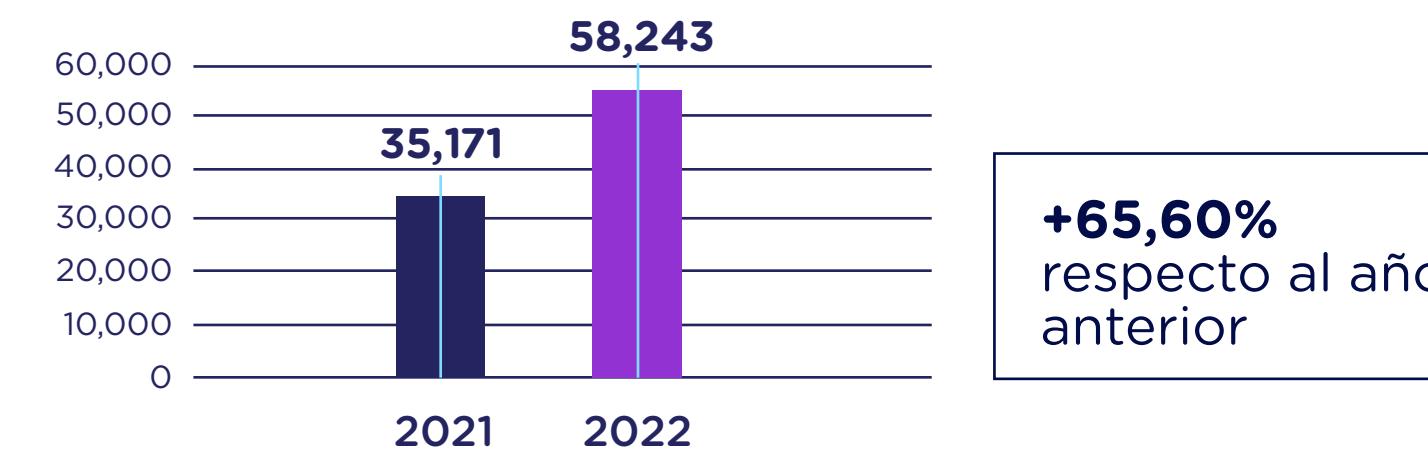
CO <sub>2</sub>	6.450.650 t	0,512591 t/MW
CH <sub>4</sub>	384 kg	0,000031 kg/MW
N <sub>2</sub> O	161 kg	0,000013 kg/MW
NOx	21.719 kg	0,001726 kg/MW
CO	3.236 kg	0,000257 kg/MW
SO <sub>2</sub>	5.137 kg	0,000408 kg/MW
COVNM	503 kg	0,000040 kg/MW



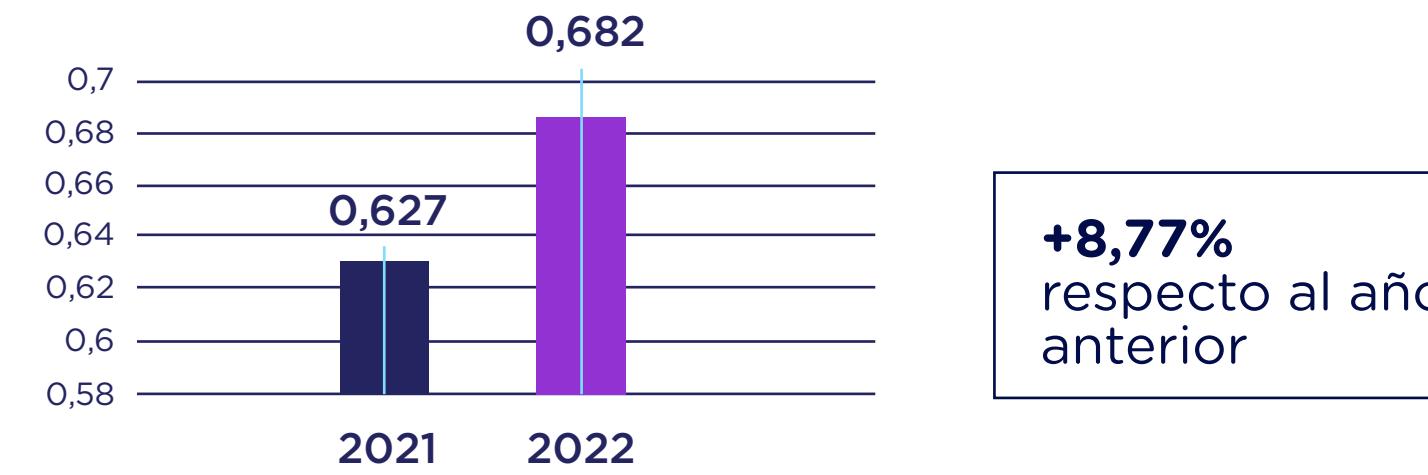
## Emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (alcance 2)

Para este escenario tenemos en cuenta sólo las emisiones sobre la electricidad adquirida y consumida para llevar adelante el proceso de generación de energía eléctrica y producción de vapor. Los incrementos en ambos conceptos rigen las mismas justificaciones que en el Alcance 1.

### Emisiones indirectas CO<sub>2</sub> equivalente (en toneladas)



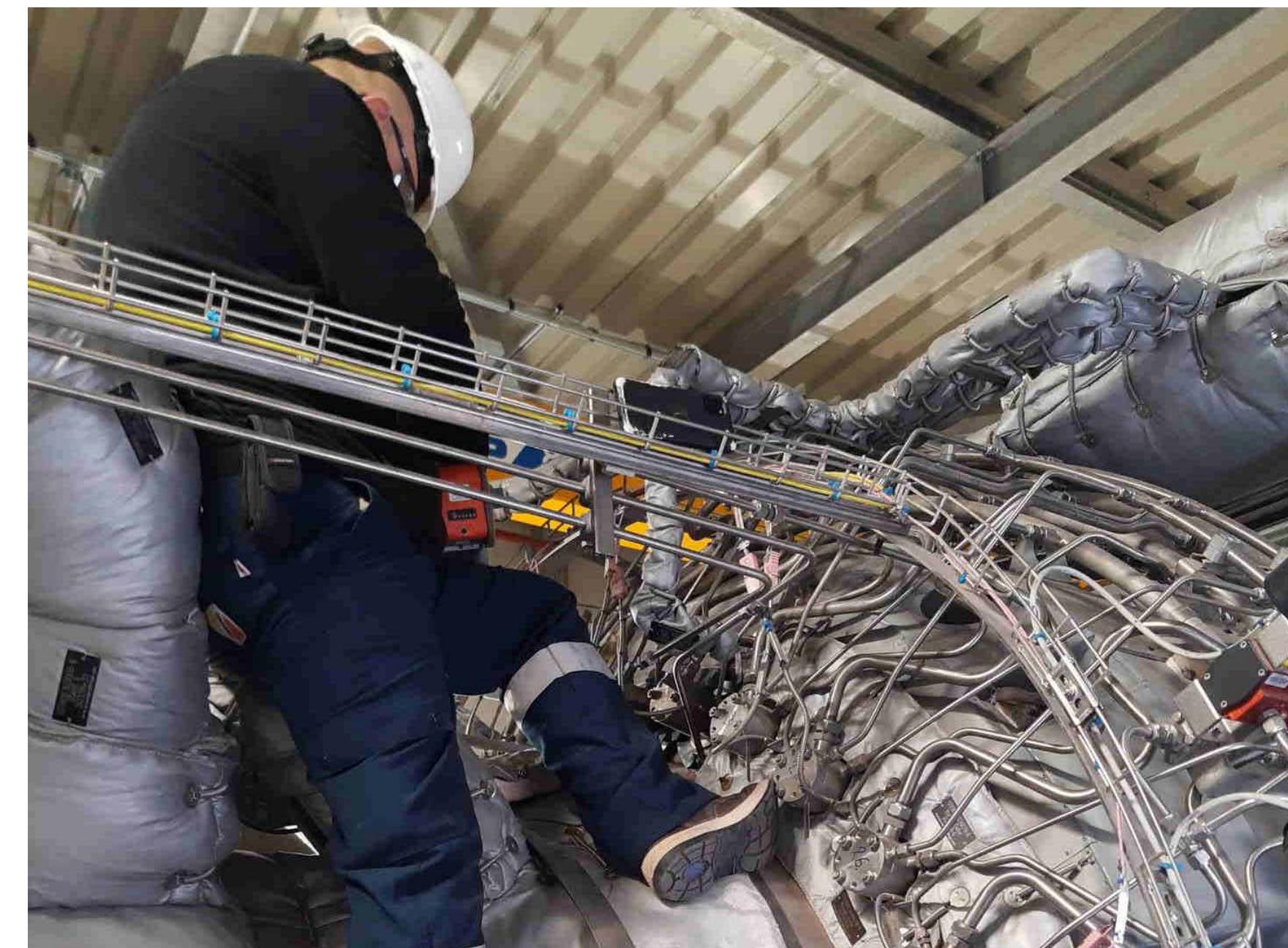
### Emisiones indirectas CO<sub>2</sub> equivalente (t/MW)



Detalle de las emisiones indirectas en 2022:

<b>CO<sub>2</sub></b>	58.242 t	0,68169 t/MW
<b>CH<sub>4</sub></b>	1 kg	0,00002 kg/MW
<b>N<sub>2</sub>O</b>	1 kg	0,00001 kg/MW
<b>NOx</b>	181 kg	0,00212 kg/MW
<b>CO</b>	17 kg	0,00020 kg/MW
<b>SO<sub>2</sub></b>	96 kg	0,00113 kg/MW
<b>COVNM</b>	4 kg	0,00005 kg/MW

[GRI 305-2; 305-4; 305-7]



## Contribuimos a la disminución de la huella de carbono energética

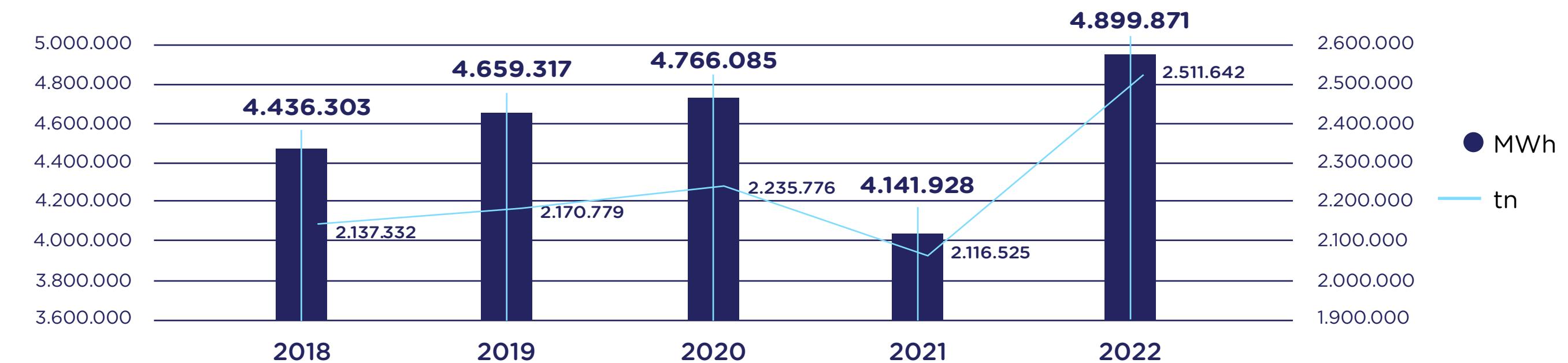
[GRI 201-2; 305-5]

A continuación, mostramos el ahorro de GEI producido por nuestra generación de energía renovable, esto es, la Central Hidroeléctrica Piedra del Águila, el Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico de Luján de Cuyo y los Parques Eólicos de nuestras subsidiarias.

	tn/MWh	MWh	tn
2018	0,482	4.436.303	2.137.332
2019	0,466	4.659.317	2.170.779
2020	0,469	4.766.085	2.235.776
2021	0,511	4.141.928	2.116.525
2022	0,513	4.899.871	2.511.642

### Ahorro GEI'S - Fuentes renovables\*

\*Incluye emisiones directas (Alcance 1).



# Agua

**El agua es de vital importancia y constituye un recurso fundamental en nuestro proceso de generación de energía eléctrica. Por eso, promovemos la captación, consumo, tratamiento y vertido racional, eficiente y cada vez más responsable del agua.**

El agua que consumimos<sup>6</sup> proviene de perforaciones freáticas y de cuerpos de agua superficiales. Todos nuestros sitios cuentan con las autorizaciones y permisos correspondientes emitidos por la autoridad de aplicación según cada jurisdicción.

## En plantas térmicas

El agua que se utiliza para el proceso de refrigeración es captada de los ríos, y es previamente filtrada, por lo que es devuelta al río libre de cuerpos extraños y residuos. También realizamos controles físico-químicos periódicos antes de la descarga.

## En la Central hidroeléctrica Piedra del Águila y parques eólicos

Sólo utilizamos agua para las tareas de mantenimiento de las instalaciones.

## Simulacros para prevenir potenciales daños

Anualmente realizamos simulacros con el objeto de prevenir derrames a los ríos. Estos se llevan a cabo en forma conjunta con los organismos que tienen jurisdicción en las zonas donde se ubican nuestros predios, como es el caso de Prefectura Naval Argentina (PNA) en la planta de Buenos Aires, el Departamento General de Irrigación (DGI) en la planta de Mendoza, y la Autoridad Interjurisdiccional de Cuenca (AIC) o el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) en la planta hidroeléctrica de Piedra del Águila, provincia de Neuquén.



## Gestionamos los impactos relacionados con los vertidos de agua

Nuestro objetivo es cumplir con todas las normativas referidas a los valores permitidos de vuelco en los distintos cuerpos de agua<sup>7</sup>. Para asegurar su cumplimiento llevamos a cabo **campañas de monitoreo y tratamientos de efluentes**.

Contamos con una **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales** con la que evaluamos el uso de los recursos naturales como el agua así como también el impacto de producir alguna contaminación. En todas nuestras plantas controlamos y acondicionamos nuestros efluentes.

<sup>6</sup> [GRI 303-3; 303-4; 303-5] En futuras evaluaciones relevaremos la necesidad de contar con indicadores de consumo y extracción total de agua por fuente, vertido de aguas por destino, nivel de tratamiento y tipo de agua.

<sup>7</sup> En cada una de las jurisdicciones donde se encuentran las instalaciones de CPSA existe normativa aplicable vigente sobre efluentes líquidos.



**El agua constituye uno de los principales recursos para una Central Termoeléctrica y de su calidad depende la durabilidad de los materiales con que están construidas las calderas y turbinas.**



Utilizamos el recurso hídrico, por un lado, para la refrigeración de condensadores, intercambiadores de calor y refrigeración de equipos auxiliares de las unidades; y por el otro, para el proceso de generación de energía eléctrica propiamente dicho.

- 1** Los efluentes industriales derivados del proceso de generación de energía eléctrica son recolectados en una **pileta de neutralización**.
- 2** **Controles de pH**.
- 3** Descarga al **canal colector de efluentes** de la Central.
- 4** **Medición continua del pH** con registro computarizado, monitoreo y control previo de cumplimiento de los **parámetros de calidad del vertido** legalmente exigidos.
- 5** **Descarga en el río**.

[GRI 303-2]



## Logros 2022

Construimos e inauguramos una **nueva planta de tratamiento de efluentes** en nuestra **Planta Mendoza** que cuenta con importantes mejoras en las piletas de evaporación ante posibles contingencias.

Es importante señalar que los efluentes provenientes del Proceso industrial, se reutilizan para el riego de jardines y arboledas de la Central.

## Desafíos 2023

Instalar equipamiento de detección temprana ante posibles riesgos de derrame de HC a los cursos de agua superficial.

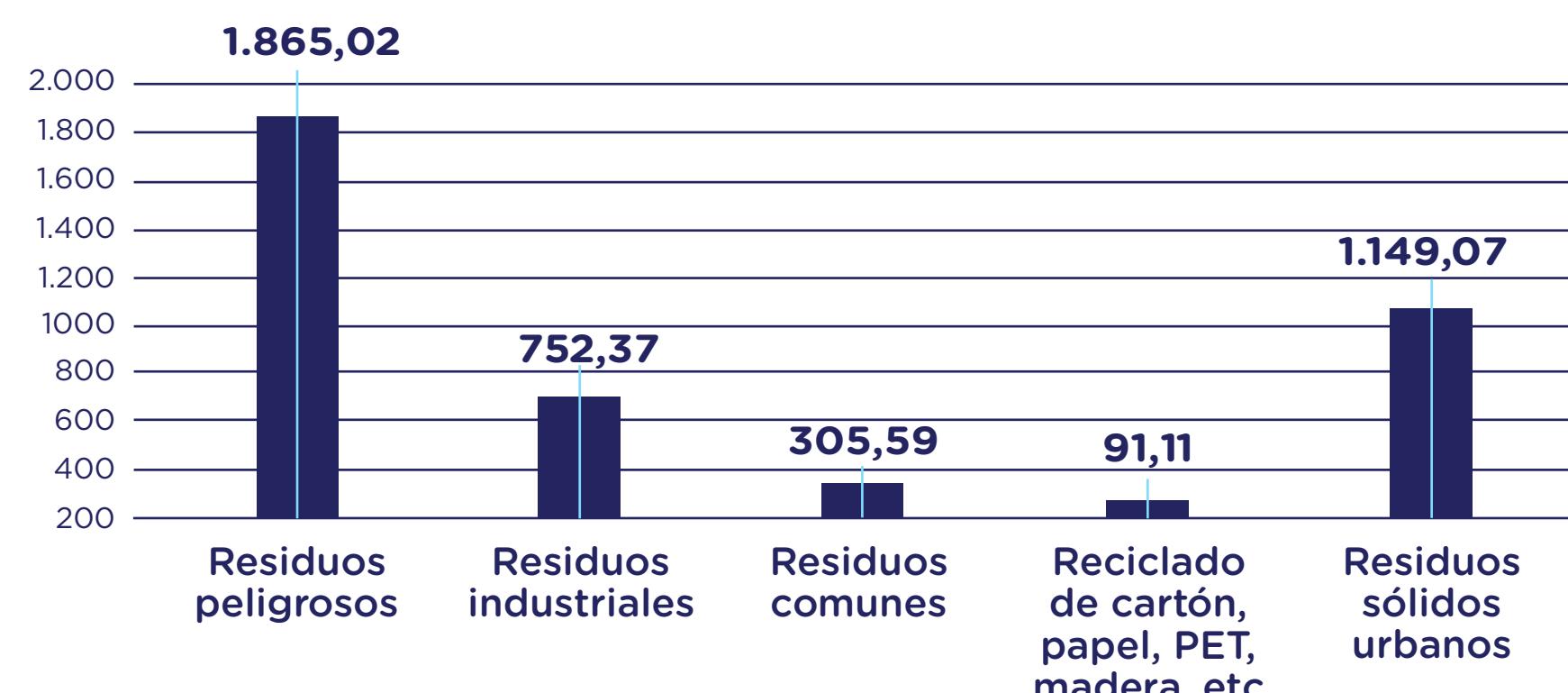
# Gestión de residuos

Gestionamos los residuos de nuestras operaciones, buscando su reducción e impulsando su revalorización y disposición final responsable.

## En 2022 incorporamos mejoras en la segregación y disposición de residuos reciclables en todos los sitios

- Implementamos mejoras en los depósitos transitorios de residuos.
- Dictamos capacitaciones generales y específicas sobre residuos y contingencia.

### Residuos generados en 2022 (en toneladas)



Realizamos auditorías a los proveedores que disponen y tratan los residuos generados en nuestras operaciones para comprobar que son gestionados conforme a las obligaciones contractuales o legislativas.

[GRI 3-3; 306-1; 306-2; 306-3; 306-4; 306-5]



## PROGRAMA DE RESIDUOS

**1. Identificar las fuentes de generación y garantizar la trazabilidad de los residuos**, unificando criterios entre sitios sobre cartelería, colores, puntos de acopio, formas de registro.

### 2. Dictar capacitaciones referidas al programa

- a- Segregación de residuos.
- b- Concientización para la reducción de residuos peligrosos (Producción).

### 3. Desarrollar comunicaciones internas que aborden

- a- Campañas de Orden y Limpieza.
- b- Campañas en Workplace mostrando avances del Programa de Residuos.

**4. Implementar medidas de circularidad para prevenir la generación de residuos**, a partir de las propias actividades y de las actividades corriente arriba y corriente abajo en la cadena de valor, así como para gestionar el impacto significativo de los residuos generados.

# Biodiversidad

**Trabajamos en la conservación, reforestación y manejo adaptativos de pastizales para promover el patrimonio natural local en nuestros parques eólicos. Nos preocupamos por proteger especies amenazadas prospectadas y avistadas en nuestros sitios.**

**Nuestra estrategia de biodiversidad implica aumentar el conocimiento a través del monitoreo así como también trabajar con las partes interesadas y los actores locales.**



## Plan de Gestión y Monitoreos de Biodiversidad (PGMB)

Nuestros Parques Eólicos en operación cuentan con PGMB que buscan promover la incorporación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la planificación de acciones a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que nuestra productividad y competitividad tengan en cuenta la resiliencia de los ecosistemas.

**Estos planes buscan que la gestión sea focalizada, ágil y efectiva.** Para ello, cuentan con un sistema de seguimiento con indicadores<sup>8</sup> que permiten **medir el efecto e impacto de la generación de energía eólica en los sistemas ecológicos**, en cada uno de los sitios. Se redactan conforme a las Normas de Desempeño, elaboradas por la CFI.

### MONITOREOS DE SINIESTRALIDAD DE AVES Y MURCIÉLAGOS (CORTO Y LARGO PLAZO)

Todos los parques en operación monitorean la siniestralidad de aves y murciélagos de largo plazo. Durante 2022 registramos tasas de control de siniestralidad dentro de los estándares internacionales.

[GRI 3-3; 304-2; 304-3]



**4to año**  
de monitoreo de  
siniestralidad en **Achiras**  
**y La Castellana I y II**



**3er año**  
de monitoreo de  
siniestralidad en **Vientos**  
**la Genoveva I y II,**  
**Manque y Los Olivos**

<sup>8</sup> Redactados conforme a las Normas de Desempeño elaboradas por la CFI (PS06- Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos).



[GRI 304-3]

## PLANES DE GESTIÓN ADAPTATIVA DE BIODIVERSIDAD (PGAB)

Los PGAB son la herramienta de actuación ante los posibles impactos sobre la biodiversidad que puedan darse en los Parques Eólicos y se basan en la jerarquía de **acciones de mitigación, como conjunto priorizado de posibles respuestas de manejo para los impactos previstos**. Esto es:

### Evitar

Acciones tomadas para prevenir completamente los impactos a los valores de la biodiversidad, como cambiar el diseño espacial de un proyecto para evitar impactos en ubicaciones específicas.

### Minimizar

Acciones tomadas para reducir la duración, intensidad y/o extensión de los impactos que no se pueden evitar por completo.

### Rehabilitar/restaurar

Medidas tomadas para devolver las áreas a un uso beneficioso y, si es posible, ayudar en la recuperación del ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido.

### Compensar la biodiversidad

Resultados de conservación medibles que resultan de acciones diseñadas para compensar los impactos residuales adversos significativos sobre la biodiversidad que surgen del desarrollo del proyecto después de que se hayan tomado las medidas de prevención y mitigación apropiadas.

## Plan de Manejo Sostenible de Bosques Nativos del Parque Eólico La Castellana

Continuamos trabajando en este proyecto de restauración ecológica en Villarino, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentra el Parque La Castellana.

Sus objetivos de corto y largo plazo son:

- **Relevar las características florísticas y estructurales asociadas al sitio** de instalación del Parque eólico, con la finalidad de **restaurar y compensar la vegetación que se eliminó por la obra**.
- Realizar los plantines necesarios para desarrollar las tareas de restauración ecológica del área, principalmente *Prosopis caldenia* (caldén).
- Restaurar y monitorear el área.
- Medir anualmente los resultados obtenidos en las tareas de restauración ecológica.

Desarrollamos este proyecto en conjunto con el Centro de Estudios Ambientales desde la Norpatagonia de la Universidad Nacional de Río Negro.

A fines de 2022, los valores de ganancia y pérdida de cobertura, que no solo se asocian a la instalación del parque eólico, sino también a la actividad ganadera que se desarrolla en el predio, registraron un incremento del orden del 20%.



## Conservación para el sostenimiento de poblaciones de Loica Pampeana

En alianza con **INTA Bordenave** desarrollamos el “Proyecto Estrategias de conservación para el sostenimiento de poblaciones de *Leistes defilippii* (loica pampeana) en sectores críticos de SO bonaerense” en los Parques Eólicos Castellana y Vientos La Genoveva I y II.

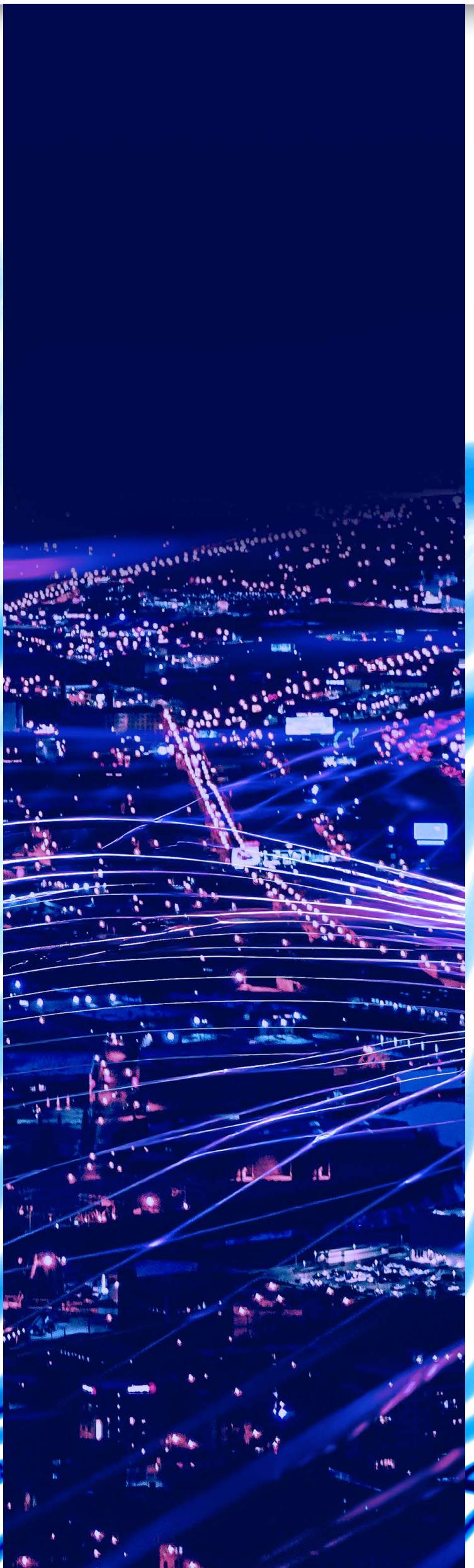
**El objetivo principal de este proyecto es promover la creación de un Corredor de Vida Silvestre con ganadería integrada para la conservación de la loica pampeana y la protección de su hábitat.**

Uno de los logros más importantes ha sido avanzar en el proceso de **restauración de hábitats de pastizal**. En este sentido, el programa de INTA logró la **creación del Refugio de Vida Silvestre** en el campo El Chasicó, en un lote de 120 ha con el fin de:

- Evitar la conversión de pastizales naturales a cultivos de grano o verdeos de invierno.
- Prescindir de la aplicación de herbicidas y sobre todo de insecticidas.
- Manejar la carga ganadera según épocas de año.
- Realizar quemas controladas del pastizal, fuera del período de reproducción.

Adicionalmente en nuestros parques colocamos dispositivos de flotación en los tanques australianos para el auto rescate de las loicas.



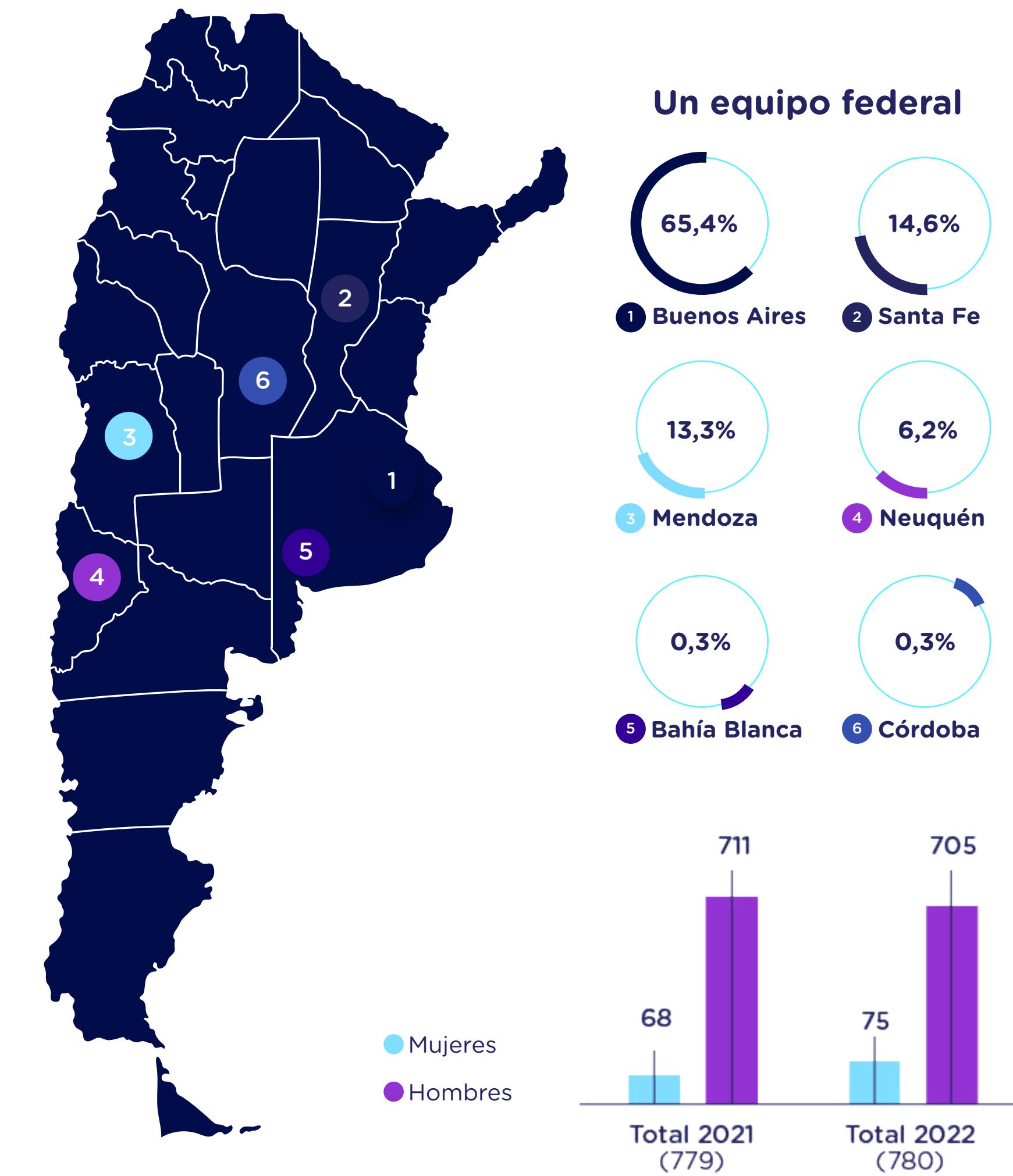


## 03. Desempeño social

Temas materiales:

# Gestión, motivación y desarrollo

Trabajamos para atraer y retener a los mejores talentos, fortalecer sus habilidades a través de planes de formación teóricos-prácticos técnicos y de habilidades blandas, y consolidar su desarrollo a través de la gestión de desempeño.



## Capacitamos a nuestro equipo

Consideramos que la capacitación es clave para potenciar el desarrollo de nuestros colaboradores y es por ello que año a año trabajamos en conjunto con cada área en la elaboración del **Plan Anual de Capacitación (PAC)**.

Contamos con un **Procedimiento General de Capacitación** que define la metodología para planificar, implementar y evaluar el resultado de las actividades de formación.

**Anualmente trabajamos para detectar las necesidades de capacitación de cada área**

**13.667 horas de capacitación en 2022**

CATEGORÍA	TOTAL GENERAL
Gerentes y subgerentes	2.639
Otro personal	6.471
Pasantes	20
Profesionales	4.537
<b>TOTAL</b>	<b>13.667</b>

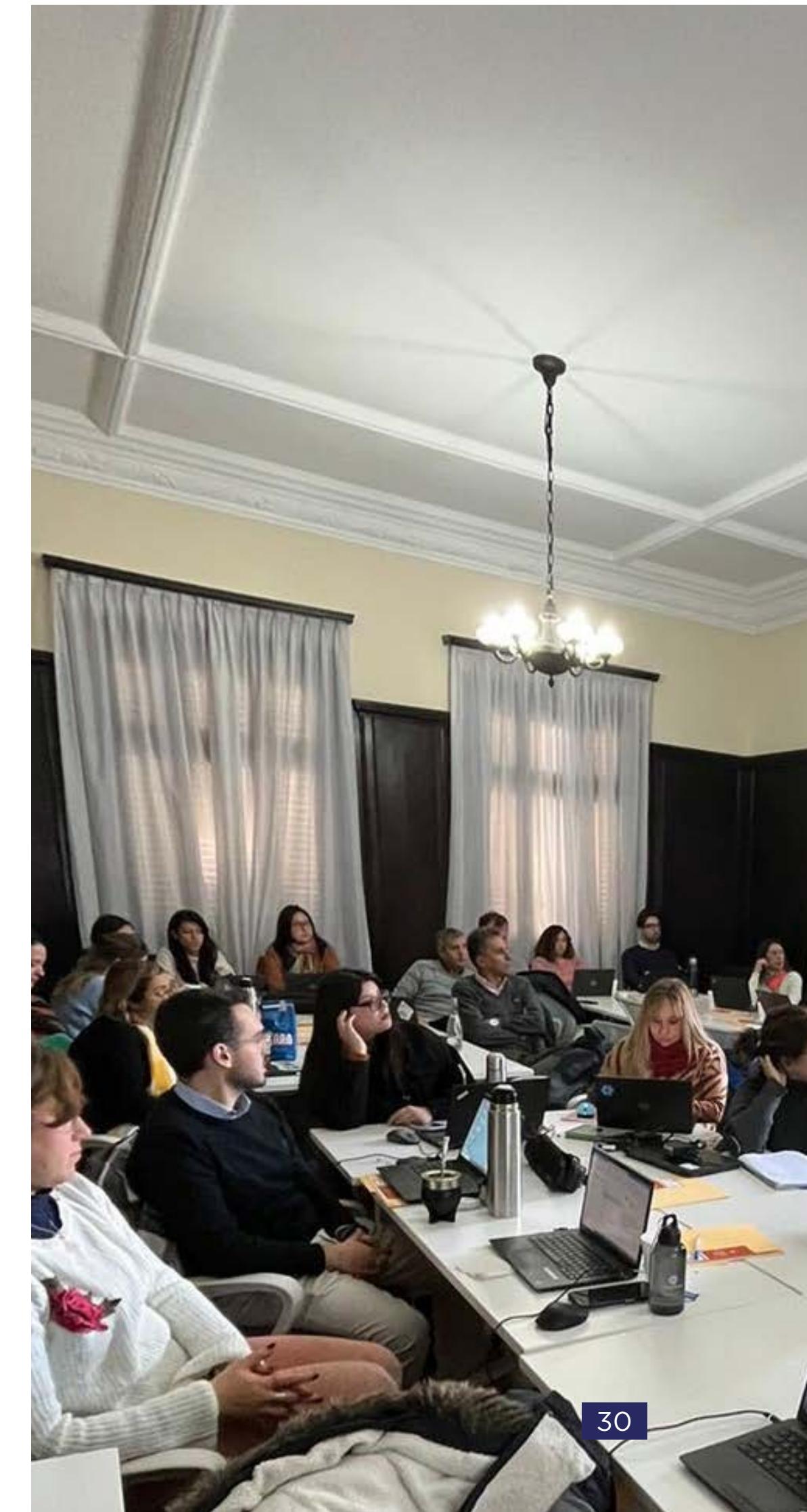
### Plan de mejoras progresivas de las herramientas de gestión de RRHH

[GRI 404-1; I 404-2]

En 2022 lanzamos este plan de mejoras con el objetivo de implementar progresivamente herramientas simples que nos sirvan para facilitar el desarrollo y fortalecimiento de las competencias individuales y colectivas en los equipos de trabajo.

El plan estuvo enfocado en los siguientes programas de formación y capacitaciones:

	OBJETIVO	TEMÁTICAS
Programa de formación transversal para Analistas	Fortalecer e incorporar competencias básicas indispensables, comunes en las áreas de negocio, que permitan mejorar la performance individual y grupal de los equipos de trabajo.	-Negociación -Innovación -Liderazgo en una nueva sociedad -Trabajo en equipo -Gestión eficiente -Gestión del cambio
Programa de formación Ejecutiva	Programa específicamente diseñado para fortalecer las habilidades de quienes ocupan puestos directivos.	-Liderazgo transformador -Gestión de Crisis -Estrategia y control estratégico -Gestión del cambio para Directivos
Capacitaciones corporativas	Impartir formación e instrucciones con la idea de modificar conductas, generar compromisos y conciencia.	-Seguridad e higiene -Ambiental y SIG -Salud ocupacional -Ciberseguridad
Capacitaciones técnico-funcionales	Adquirir conocimientos y habilidades específicas relacionadas con la operación o necesidades puntuales de un sector.	



## Evaluación de la eficacia de las capacitaciones

Contamos con tres herramientas:



Es completada por los colaboradores y nos permite conocer si han incorporado los conocimientos teóricos abordados durante una capacitación.



Nos permite obtener una retroalimentación sobre la satisfacción de los participantes de una capacitación y obtener ideas con el fin de realizar mejoras.



Es completada por el supervisor y permite obtener información respecto de si la capacitación fue efectiva.

## Política de ayuda financiera

El objetivo de esta política es ayudar financieramente a nuestros talentos para que puedan desarrollar sus posgrados, MBA o diplomaturas en nuestro país, y así incrementar sus conocimientos para el desempeño de sus actividades laborales y continuar desarrollándose profesionalmente.

[GRI 404-2; 404-3]

## Evaluación del desempeño

Parte del Plan de mejoras progresivas de las herramientas de gestión de RRHH fue el desarrollo del **Proceso de fijación de Objetivos y Evaluación de competencias**.

Si bien el personal en convenio en Buenos Aires tenía una evaluación ya establecida, **lanzamos una herramienta enfocada en mejorar el desempeño de nuestros colaboradores y con el objetivo de crear instancias de intercambio entre ambas partes**. Para eso, generamos las siguientes instancias:

1. Establecimiento de objetivos
2. Sesiones de feedback
3. Evaluación de competencias y fijación de objetivos para el año entrante

### Participación del proceso de desempeño

**65% de las mujeres**

**24% de los hombres**

### Participación en la evaluación periódica por CCT

**45% de las mujeres**

**49% de los hombres**

## Desafíos 2023

Mejorar la inclusión del personal de operaciones y mantenimiento en las capacitaciones.

Mejorar la difusión de las capacitaciones a través de Workplace.

Implementar indicadores de capacitación.

Sistematizar el programa de evaluación de desempeño.

## Buen clima laboral y cultura de trabajo

Impulsamos diversos espacios de diálogo para que nuestros colaboradores pueden acercarnos sus aportes y sugerencias de mejoras:

### Canales abiertos de comunicación formal

Con el fin de construir un mejor ambiente, contamos con distintos medios para informar cualquier irregularidad de manera telefónica, en forma online y buzones físicos para realizar la denuncia en forma presencial.

### Charlas espontáneas con el equipo de Recursos Humanos

El área de Recursos Humanos atiende las consultas y sugerencias que cualquier colaborador desee hacer, siempre analizando cada caso de manera particular y con total confidencialidad.

### Nuevo 2022: ¡Teambuildings!

A través de distintas actividades, buscamos generar momentos de aprendizaje y reflexión, así como también generar espacios de confianza donde, además de afianzar vínculos, los colaboradores se sientan libres de expresarse.

### Seguimiento de entrevistas de salida

Son claves para aprender e identificar oportunidades de mejora.



## Libertad de Acción Sindical

En Central Puerto respetamos el derecho fundamental de libre participación de nuestros colaboradores en las actividades gremiales.



El 75% de los trabajadores se encuentran encuadrados bajo el Convenio Colectivo de Trabajo de algunas de las siguientes entidades gremiales:

- Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal.
- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía.
- Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y los sindicatos regionales de acuerdo con cada planta.
- Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica.

### Buscamos fortalecer el sentido de pertenencia

- **800** regalos de cumpleaños
- **800** regalos día de trabajadora/dor de la energía eléctrica (Kits de mate)
- **25** regalos anuales (aprox) por nacimiento hija/o de trabajadora/dor
- **500** regalos día de la niñez
- **500** gift-cards para hijas/os de trabajadora/dor en edad escolar

[GRI 2-30; 3-3]

## Desafíos 2023

Lanzar un programa de pasantías.

Revisar los beneficios a nuestro equipo.

Mejorar el proceso de onboarding.

# Diversidad e igualdad de oportunidades

Trabajamos para generar una cultura organizacional que promueva y fortalezca la igualdad de oportunidades y la diversidad con el objetivo que todas las personas se sientan cómodas de expresar sus ideas.

Nuestro objetivo es aportar valor para ser una compañía atractiva, evitar egresos por motivos de género o discriminación y retener a nuestros talentos.

## No toleramos de ninguna manera la discriminación o acoso en el lugar de trabajo

Estamos comprometidos a crear un ambiente de trabajo libre de cualquier de las formas de acoso basado principalmente en razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, orientación política, nacionalidad, discapacidad, sin que la presente enunciación sea taxativa o excluyente.

Esta estrictamente prohibido cualquier acto de acoso o discriminación hacia colaboradores, postulantes a puestos de trabajo, clientes, proveedores y/o contratistas que se encuentren en cualquiera de nuestras instalaciones.

Durante 2022 no recibimos ninguna denuncia por casos de discriminación.



## Buscamos aumentar la participación de mujeres en la industria energética

En 2018 lanzamos un programa tendiente a **dar mayor participación a las mujeres en una industria eminentemente masculina** que contó con la ayuda invaluable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien nos facilitó una serie de herramientas de capacitación y guías.

**Realizamos talleres junto a los niveles gerenciales en los que debatimos sobre la importancia de una política inclusiva y que nos permitieron darnos cuenta que, en muchos aspectos, nos encontrábamos “predeterminados” a siempre pensar en “masculino” sin cuestionarnos porque no en “femenino”.**

Esta apertura nos posibilitó llevar adelante iniciativas que fueron muy bien recibidas y resultaron claves para la retención y captación de talento femenino. Entre ellas:

### ☒ Prácticas para jóvenes profesionales

Continuamos con el plan de pasantías para jóvenes ingenieras próximas a recibirse como complemento de su formación académica a través de una experiencia práctica en nuestros Parques Eólicos.

**Tuvimos 4 pasantes mujeres en los parques eólicos en el 2022.**

**Meta:** Atraer a las mujeres, ya que el mercado cuenta con poco talento femenino para este tipo de carreras.

### ☒ Lactario

En junio 2022 realizamos el acondicionamiento de un espacio reservado en la planta de NP que tiene como fin promover la lactancia materna facilitando un ambiente de uso exclusivo para la extracción y conservación adecuada de la leche materna durante la jornada laboral.

### ☒ Regalo a madres lactantes

Entregamos un regalo para el retorno de las madres lactantes con el fin de lograr la conservación adecuada de la leche materna durante el traslado del trabajo a su hogar.

**Meta:** 0% de rotación de mujeres por incompatibilidad entre la atención de recién nacido y el regreso laboral.

### ☒ Revisión de lenguaje sin distinción de género en las publicaciones de búsquedas

Todas nuestras publicaciones de búsquedas utilizan lenguaje inclusivo, sin distinción de género con la finalidad de ser atractivos y motivar a las mujeres a postularse.

**Meta:** 50% Mujeres participando en ternas.

### ☒ Requisito de cupo mínimo de mujeres

En la terna final de una búsqueda debe participar una mujer.

**Meta:** 30% ingresos de mujeres.

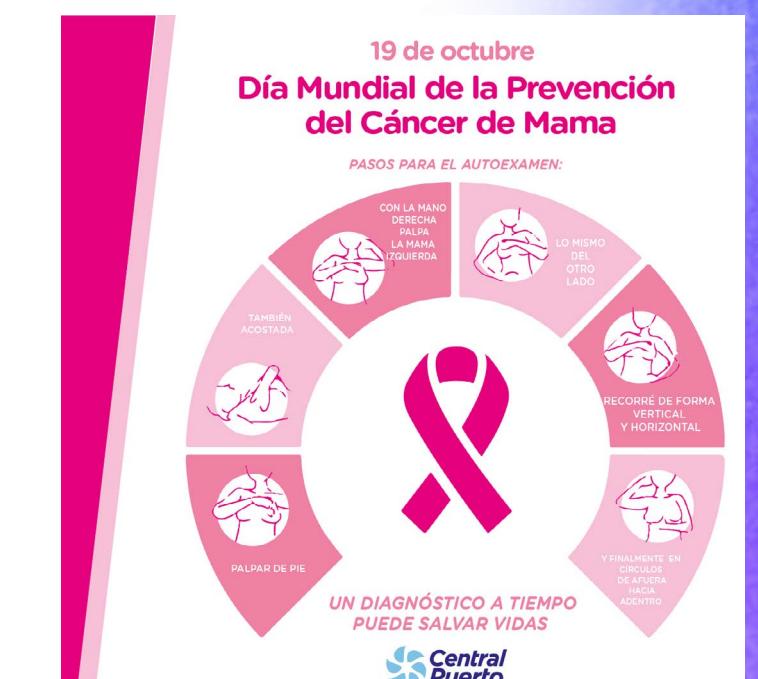
### ☒ Actividades específicas para mujeres

**-Día Internacional de la Mujer:** Dictamos una charla a cargo de M. Florencia Freijoo (especialista en cuestiones de género) sobre los “Desafíos y sesgos en el mundo laboral”, acompañada de un desayuno para cada participante. Dicha invitación fue extensiva a todos los colaboradores de CPSA.

**-Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Mama:** la Dra. Jorgelina Blanc dictó una charla que generó un espacio para preguntas y respuestas para que los participantes puedan informarse debidamente sobre la prevención.

**Meta:** Realizar charlas vinculadas con temáticas de género, que sean abiertas para todas aquellas personas que quieran participar, para generar espacios de debate.

[GRI 405-1]



## Equidad salarial

### Velamos por la igualdad de oportunidades y la equidad salarial

Para los casos del **personal en convenio**, existe una estructura salarial determinada por el gremio donde se garantiza que a igualdad de responsabilidades haya igualdad de condiciones salariales. 75% de nuestras personas están en convenio, por lo que al encontrarse los salarios establecidos, no existe ninguna diferencia que atienda a cuestiones de género. Cualquier diferencia que pueda existir entre una posición y otra (indistintamente del sexo) se encuentra justificada por el concepto de "antigüedad".

Para el **personal que no se encuentra encuadrado en convenio**, si bien no contamos con una estructura de compensaciones con grados definidos para cada posición/seniority, sí aseguramos que el proceso de definición salarial sea el mismo en todos los casos. Ante cada ingreso/movimiento del personal tenemos en cuenta como parámetro la estructura de área y dependiendo de ésta validamos si el ingreso/movimiento puede ser viable para así no romper la equidad interna.

## Licencias

Otorgamos licencias vinculadas al cuidado familiar que aplican a todo el personal dentro de convenio:

- Enfermedad familiar
- Nacimiento
- Lic. por maternidad/ paternidad
- Adopción
- Fallecimiento cónyuge
- Fallecimiento hermano/a
- Fallecimiento hijo/a
- Fallecimiento nieto/a
- Fallecimiento abuelo/a
- Fallecimiento padres
- Fallecimiento suegros
- Fallecimiento yerno/nuera
- Fallecimiento cuñado/a
- Matrimonio hijos

**Licencias parentales.** Contamos con un instructivo de licencia por maternidad que detalla los pasos a seguir para acompañar a cada colaboradora embarazada, las posibilidades de retorno que tiene cada persona y la opción de trabajar part-time al regreso de la licencia por un período de 6 meses.



**100% de las personas**  
que tomaron licencias parentales  
volvieron a trabajar

**100% de las personas**  
que tomaron licencias parentales hace  
12 meses siguen trabajando en la Compañía

# Salud y seguridad en el trabajo

Promovemos una cultura de seguridad y prevención, trabajando en la identificación y mitigación de riesgos a la salud y bienestar de nuestras personas y formando a nuestro equipo para crear y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

La gestión de Salud y Seguridad en el trabajo está enmarcada por el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Esto nos permite establecer procesos, políticas y mecanismos para gestionar las actividades, además de establecer objetivos y metas estratégicas a los fines de lograr la mejora continua y su correcto desempeño.

Esta gestión y las auditorías desplegadas en torno a estas cuestiones alcanzan a todo nuestro personal y a las personas externas a nuestra Compañía, pero que desarrollaron su trabajo en las instalaciones de nuestra empresa.

Trabajamos con el objetivo de garantizar un ambiente seguro y saludable para todas las personas que realizan actividades dentro de nuestras instalaciones.

782 personal propio

9.951 terceros\*

\*Esto no incluye personal de obra ni proyectos externos.

## Identificamos peligros, evaluamos riesgos e investigamos los incidentes

Nuestra **gestión preventiva** comienza con la confección de una matriz de clasificación de tareas, la identificación de peligros y la evaluación de los riesgos para la definición de controles operativos. Los riesgos significativos son tenidos en cuenta al establecer los objetivos y las metas de seguridad y salud ocupacional.

## Usos de los resultados para evaluar y mejorar

### Actualización de los procedimientos de “Gestión de emergencias” y de “Seguimiento y gestión de hallazgos”

Actualizamos estos procedimientos con el fin de identificar y responder adecuadamente a potenciales situaciones de emergencia y accidentes, que puedan tener impactos en el ambiente, en la seguridad y en la salud ocupacional del personal propio o contratado.

Ambos procedimientos se enfocan en la prevención de incidentes y, en caso de ocurrir, bregar por evitar la reiteración de un suceso similar, mediante la **investigación de las “causas - raíces” del hecho** y la implementación de las acciones inmediatas y correctivas.

### Actualización de los mapas de riesgo

Trabajamos en la actualización de los mapas de riesgo identificando agentes químicos, físicos, biológicos y los aspectos ergonómicos en los puestos de trabajo. La Gerencia de Higiene y Seguridad cuenta con una gran cantidad de instrumentos de medición para el seguimiento de estos riesgos lo que nos permite obtener resultados rápidos para garantizar condiciones seguras de trabajo.

Los **Mapas de Riesgo** son presentados anualmente a la ART (Aseguradora de Riesgo del Trabajo) para el seguimiento adecuado de la salud de los trabajadores y el cumplimiento del marco regulatorio.

[GRI 3-3; 403-1; 403-2; 403-7; 403-8]



## Capacitaciones en salud y seguridad ocupacional

Diseñamos un plan de capacitación que abarcó todos los temas de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional requeridos por el marco regulatorio vigente y la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.

Los principales temas fueron:

<input checked="" type="checkbox"/> Riesgos de ruido y asbestos	<input checked="" type="checkbox"/> Preparación y respuesta ante emergencias - Evacuación
<input checked="" type="checkbox"/> Manejo defensivo	<input checked="" type="checkbox"/> Preparación y respuesta ante emergencias - Uso de hidrantes y Matafuegos
<input checked="" type="checkbox"/> Uso y Manipulación de Sustancias Químicas - SGA	<input checked="" type="checkbox"/> Bloqueo y etiquetado
<input checked="" type="checkbox"/> Uso y conservación de EPP	<input checked="" type="checkbox"/> ISO 45001 (Auditor interno)
<input checked="" type="checkbox"/> Operación / Mantenimiento / Prevención de riesgos de Gas	<input checked="" type="checkbox"/> Supervisor de Izajes
<input checked="" type="checkbox"/> Habilitación manejo de Autoelevadores	<input checked="" type="checkbox"/> Primeros Auxilios (Protocolos, Equipamiento y Práctica)
<input checked="" type="checkbox"/> Habilitación puente grúa y grúa móvil	<input checked="" type="checkbox"/> Primeros Auxilios (RCP / DEA / Trauma)
<input checked="" type="checkbox"/> GWO	<input checked="" type="checkbox"/> Simulacro
<b>Riesgo Eléctrico</b>	

## Comité de Higiene, Seguridad y Salud

[GRI 403-3; 403-4; 403-5; 403-6]

Planificamos reuniones y comités de Higiene, Seguridad y Salud periódicos<sup>1</sup> con los distintos sectores y gerencias para expresar necesidades de prevención, hacer seguimientos y desarrollar proyectos de mejoras en cada sitio de la Compañía.

## Servicios de salud ocupacional

El Servicio de Salud Ocupacional ejecuta todas las tareas relacionadas con el asesoramiento y gestión de salud laboral, entre ellas:

- **Atención primaria, secundaria y terciaria de patologías** de todas las personas que forman parte de la Compañía (personal propio como externo).
- **Realización de exámenes** de ingreso y periódicos, visitas domiciliarias e interconsultas.
- **Campañas de prevención** (vacunación antigripal / hipertensión arterial/ otros).
- **Plan Anual de Capacitación:** definición y ejecución de cursos regidos por la Normativa vigente y por necesidades de los sitios.
- Participación en **auditorías internas y externas**.
- **Procedimientos:** Ingresos contratistas/ residuos patogénicos/ otros.
- Gestión y participación de **simulacros**.

<sup>1</sup> Cada sitio define la periodicidad de los Comités según el marco regulatorio y sus necesidades particulares, no hay un criterio único y unificado.

## Lesiones y enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo

[GRI 403-9; 403-10]

GESTIÓN HIGIENE Y SEGURIDAD	BUENOS AIRES	MENDOZA	P. DEL ÁGUILA	SAN LORENZO	C. BRIGADIER LÓPEZ	ACUMULADO 2022
Tasa de frecuencia de accidentes (TFA) <sup>2</sup>	15,97	5,09	0,00	27,72	0,00	<b>12,58</b>

### DÍAS PERDIDOS POR UNIDAD DE NEGOCIO

MENDOZA	SAN LORENZO	C. BRIGADIER LÓPEZ	BUENOS AIRES	P. DEL ÁGUILA	PARQUES EÓLICOS
69	113	7	854	0	0

### RIESGO DE LESIONES DE ALTA CONSECUENCIA

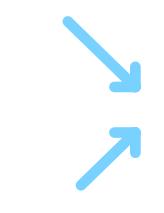
Los siguientes son peligros y riesgos críticos acorde al marco regulatorio y los análisis de riesgo:



Altura



Incendio/  
explosión



Espacios  
confinados



Eléctricos



Izajes



Excavaciones

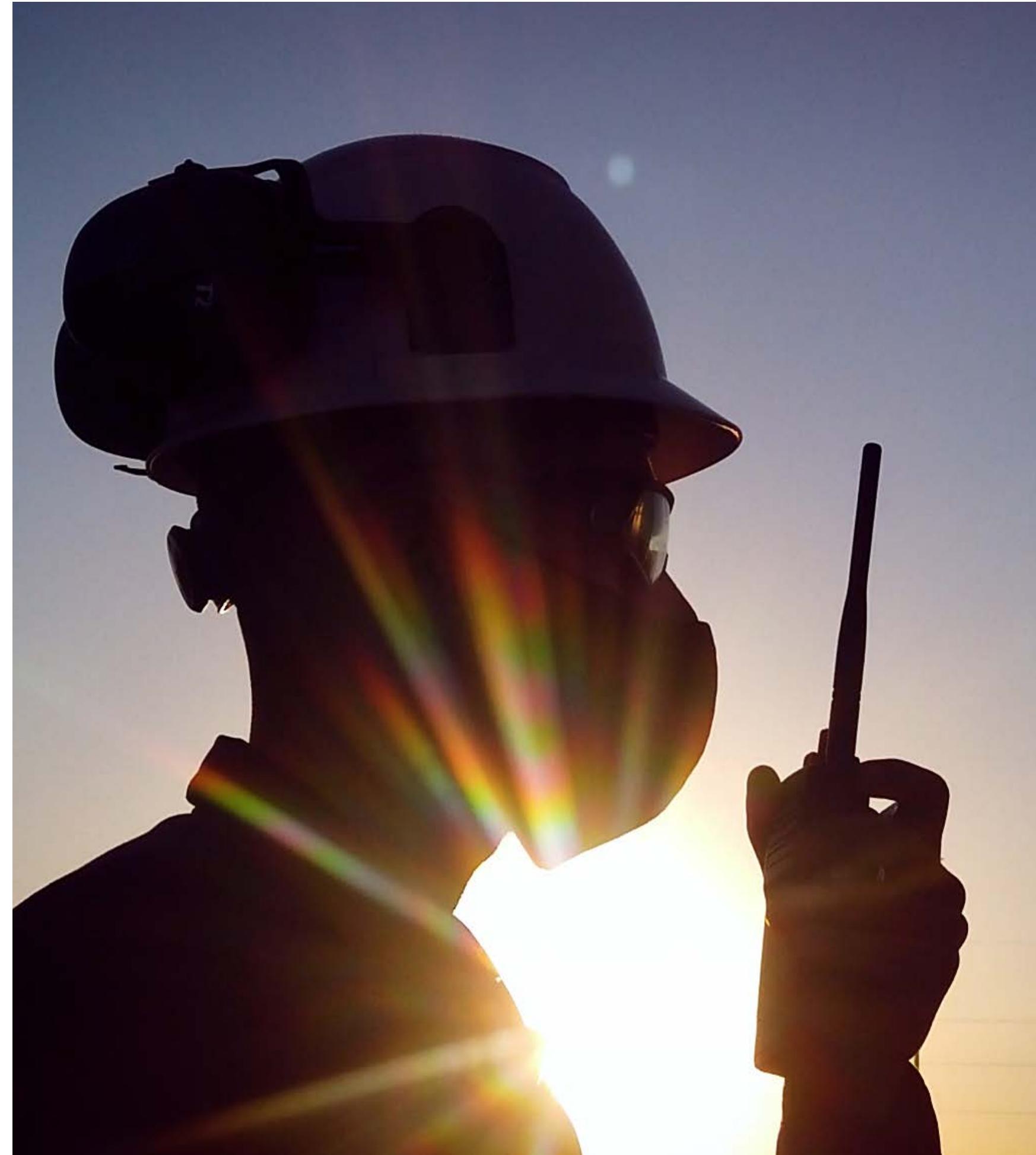
**Durante 2022 no registramos accidentes mortales derivados de accidentes laborales en ninguno de los sitios.**

<sup>2</sup> Calculado como el cociente entre la cantidad de accidentes  $\times 10^6$  y el total de horas hombre. La tasa de frecuencia es por 1.000.000 de horas trabajadas.  
La TFA durante 2022 fue de 0,00 en Achiras, La Castellana, Energy Solutions, Vientos La Genoveva, Vientos La Genoveva 2, Manque y Los Olivos.



## Principales logros 2022

[GRI 3-3]



TEMA	LOGRO 2022	¿CÓMO LO HICIMOS?
Higiene, Seguridad y Salud	Cumplimos con todos los requisitos legales vigentes.	Atendiendo necesidades operativas y administrativas a modo de detectar oportunidades de mejoras para minimizar riesgos.
Gerencia de Higiene y Seguridad	Implementación del indicador de Planificación de Higiene y seguridad.	Desarrollamos, estandarizamos e implementamos una metodología de planificación de actividades rutinarias, no rutinarias y de emergencia en el área de prevención.
Peligros y riesgos críticos de la compañía	Analizamos a nivel corporativo los Peligros y Riesgos Críticos de nuestra Compañía.	Unificamos criterios para el tratamiento específico de cada riesgo tales como gammagráfia, trabajo en altura, incendio/explosión, riesgo eléctrico, espacios confinados, izaje, excavaciones, asbestos, cloro y buceo industrial.
Cardio protección	Todas nuestras plantas están cardio protegidas.	Adquirimos de equipos de alta generación en materia de prevención.
Plan de capacitación	Desarrollamos el plan de capacitación prevista.	Mediante visitas presenciales y actividad virtuales.
Ejercicio de emergencia	Intensificamos los ejercicios de emergencia teóricos y prácticos con fuego, usos de equipos autónomos y utilización de equipos de emergencia en todas las plantas de la compañía.	
Servicio de Salud Ocupacional	Logramos la generación del registro digital único de legajo de salud, una historia clínica única por colaborador lo que nos permite realizar estadísticas de accidentología, ausentismo y enfermedades profesionales.	
	Inmunizamos todas las plantas mediante la campaña de vacunación antigripal.	
	Implementamos en plantas del interior la telemedicina 24x7 supervisada por el Servicio Médico de Capital Federal.	
	Elaboramos un Procedimiento de Vigilancia Médica que, en consonancia con los exámenes médicos previstos por la Resolución S.R.T. N° 37/10 y/o sus modificatorias, cumpla con las siguientes acciones: Disponer de dichos exámenes, Evaluar sus resultados, Hacer las recomendaciones que se estimen pertinentes, Asegurar que el trabajador haya sido informado sobre las conclusiones de dichos exámenes.	

# Comunidades locales

Escuchamos, identificamos y damos respuesta a las expectativas y necesidades puntuales de las comunidades cercanas a nuestras operaciones, así promovemos su desarrollo y fortalecemos nuestra licencia social para operar.



## Plan de involucramiento con los grupos de interés

[GRI 2-29; 3-3]

Reconocemos la importancia de establecer un **diálogo fluido** con nuestros grupos de interés, por eso establecemos diversos canales y puntos de contacto con cada uno de ellos. [+ Información](#)

Consideramos un grupo de interés o parte interesada a aquella persona u organización activamente involucrada o cuyos intereses pueden afectar, verse afectados o percibirse como afectados por una decisión o actividad que sea relevante para el Sistema de Gestión de Calidad.

Entre los **atributos** que priorizamos en la relación con las partes interesadas destacamos:



## Donaciones

Apoyamos a organismos de carácter público o privado que tengan como fin contribuir al bienestar de la comunidad, atender a sectores vulnerables de la población o bien contribuir con causas de índole social y ambiental.

### Asociación Civil Ecomarea de la Ciudad de Perez (Santa Fe)

**Ecomarea** tiene tres años de vida y el objetivo de generar empleo genuino para personas en situación de extrema vulnerabilidad social, siempre con un propósito de aporte a la lucha contra el cambio climático.

Desde abril 2022 les entregamos los materiales reciclables (papel, cartón, plásticos, palets y restos de chatarra) que son generados en la Central. Además, por cada tonelada cedida de estos materiales realizamos un aporte económico con el fin de ayudar con los pagos de sueldos de los trabajadores, gastos de tratamiento y el funcionamiento del lugar.

### Policía de la provincia de Neuquén

En abril 2022 realizamos una donación de insumos a la policía de la provincia de Neuquén por el Día de la policía en el marco del 65º aniversario de la Institución Policial.

### Fundación Camino (CONIN) de la Ciudad de Rosario

En agosto 2022 donamos botellas plásticas a la Fundación que fueron utilizadas para fraccionar aceite de girasol que es entregado en los módulos nutricionales a los niños y familias que asisten a los tres Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil de la Fundación.

### Centro Médico en el Parque Industrial de Sauce Viejo (PISV)

En octubre 2022 apoyamos económicamente al PISV para colaborar con la construcción del Centro Médico y Posta 107 en el Parque Industrial Sauce Viejo. Esta obra permitirá la atención primaria dentro del predio del Parque Industrial y el inmediato traslado por parte de las ambulancias del 107 ante cualquier emergencia.

## Otras acciones solidarias

### CP Puertas Abiertas

Recibimos a estudiantes de carreras afines en todos nuestros sitios (centrales termoeléctricas y parques eólicos).

### Un TECHO para mi país

Donamos una vivienda de emergencia en la zona oeste del Gran Buenos Aires que construimos con nuestros colaboradores en una jornada de dos días durante octubre 2022.

### Cooperativa La Juanita

Como todos los años en diciembre realizamos la compra de pan dulce.

### CURSO DE RCP: SOLO MANOS

Junto con OSDE y el Municipio, organizamos ciclos de charlas abiertas para toda la comunidad en los que se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- Reanimación cardiovascular
- Cómo actuar ante asfixias y obstrucción de la vía aérea
- Introducción y manejo del desfibrilador externo automático (DEA)

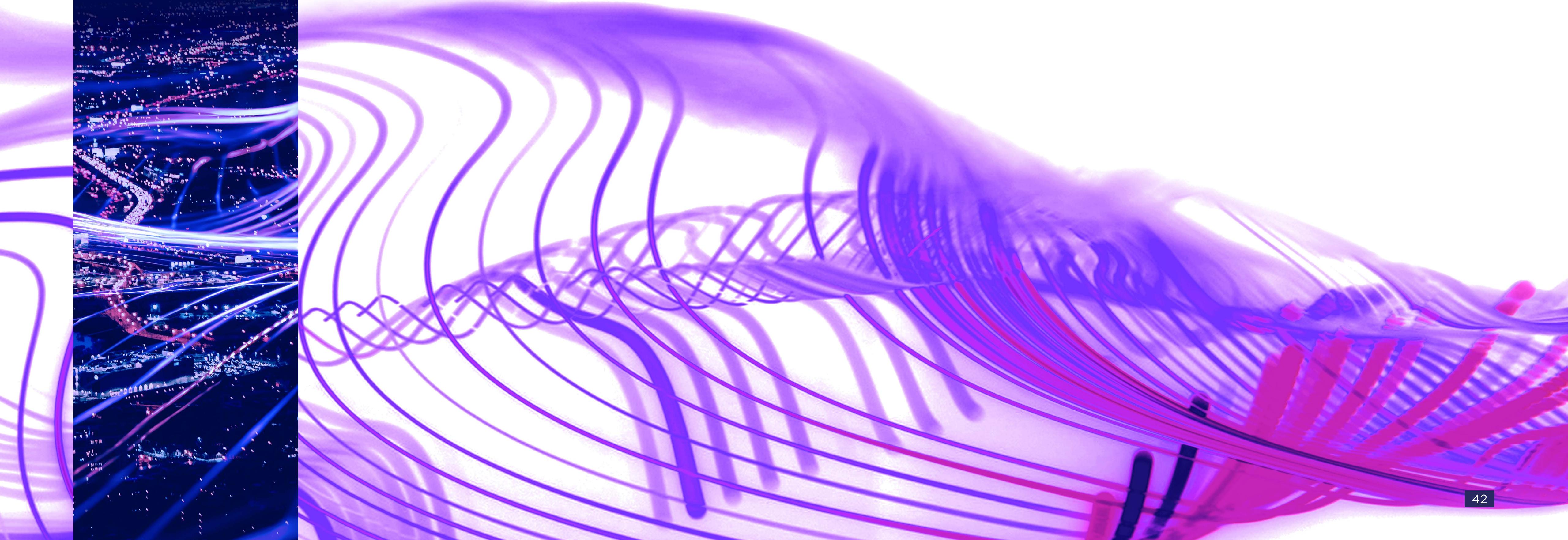


## Desafíos 2023

Crear la **Política de Relacionamiento con la comunidad**.

Implementar el **Plan de participación ciudadana**: se trata de un Programa de Relaciones con la Comunidad del Parque Eólico Achiras cuyo objetivo será diseñar e implementar un programa coordinado que incorpore iniciativas y acciones junto a la comunidad, buscando establecer lazos de mutuo beneficio y atender aquellas problemáticas sociales y ambientales más relevantes del contexto.

## 04. Desempeño económico y gobierno corporativo



# Desempeño económico

Priorizamos el cumplimiento de nuestros objetivos económicos y financieros, centrándonos en la eficiencia, transparencia y sustentabilidad de nuestras operaciones con el fin de generar valor de largo plazo y continuar liderando el mercado energético nacional.

Diversificamos nuestro portafolio de negocios, que además de energía eficiente y renovable, contempla otras actividades comerciales con ventajas comparativas para nuestros grupos de interés.

## TENEMOS UNA BASE DIVERSIFICADA DE ACCIONISTAS



- Accionistas locales
- Tenedores de ADRs
- Gobierno nacional
- Provincia de Neuquén
- Anses

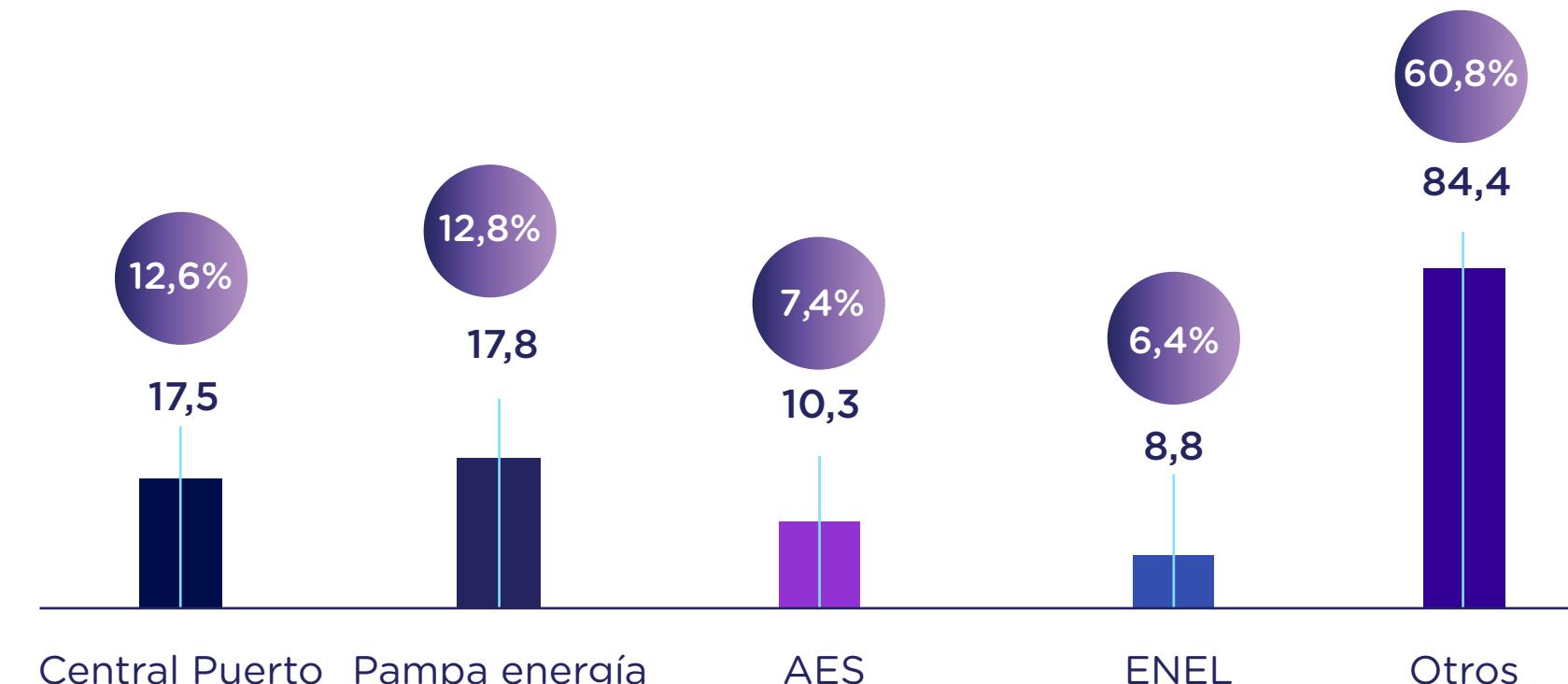
## GENERACIÓN ELÉCTRICA CONSOLIDADA DE CENTRAL PUERTO Y SUS SUBSIDIARIAS

(Información LTM al 31 de diciembre 2022)<sup>1</sup>

	VENTAS	EBITDA AJUSTADO <sup>2</sup>	DEUDA CONSOLIDADA
Generación eléctrica	US\$ 572MM ARS 101.393 MM (-9% vs 2021)	US\$ 381MM ARS 67.501 MM (-2% vs 2021)	US\$ 358MM ARS 63.427 MM (-24% vs 2021)

## PARTICIPACIONES DE MERCADO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DEL SECTOR PRIVADO (TWh)

Generación total de energía del SADI del sector privado y participación de mercado en 2022



Fuente: Información de la Compañía y CAMMESA

- [Presentación resultados diciembre 2022](#)
- [Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022](#)

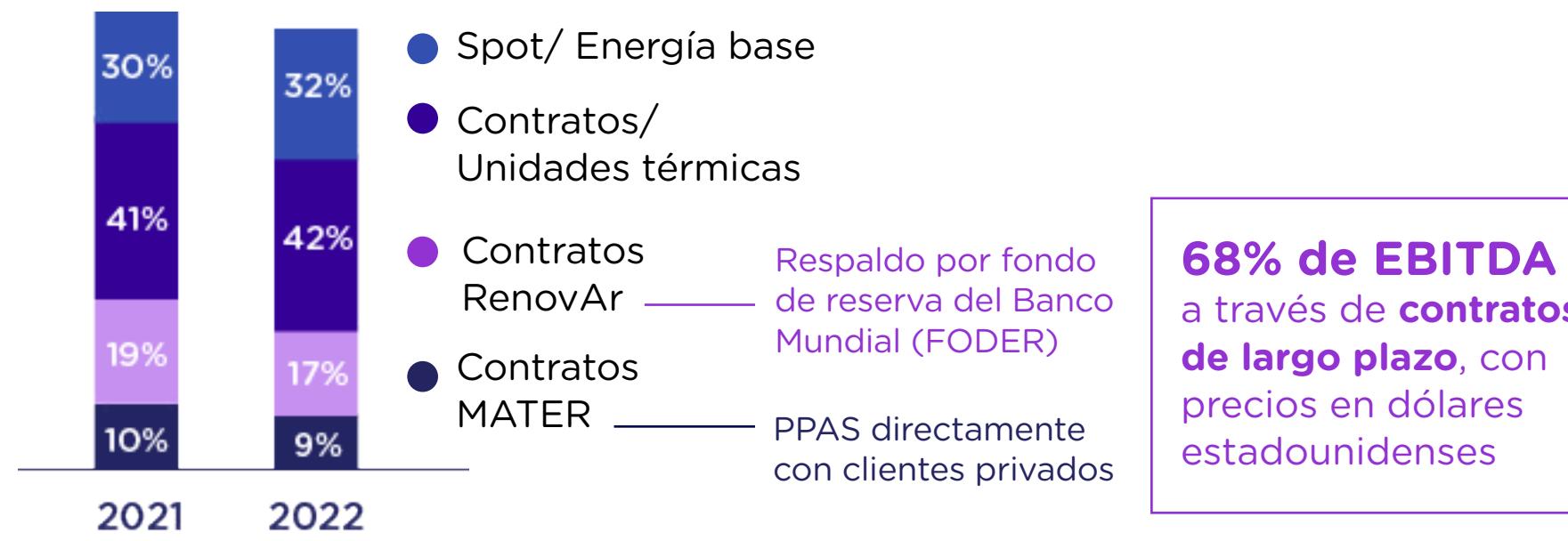
<sup>1</sup>Las cifras en pesos fueron convertidas a dólares solo para conveniencia del lector usando el tipo de cambio del 31 de diciembre 2022. Las traducciones en dólares estadounidenses en las tablas de esta publicación se realizan solo para fines de conveniencia y, dada la importante fluctuación del tipo de cambio durante los últimos cinco años, no debe confiar excesivamente en los montos expresados en dólares estadounidenses. Las traducciones no deben interpretarse como una manifestación de que los importes en pesos se han convertido o se pueden convertir a dólares estadounidenses. Para más información, ver “[Evolución del tipo de cambio](#)” (p.18).

<sup>2</sup> El EBITDA Ajustado se presenta neto de cargos de Desvalorización y de la diferencia de cambio e intereses del FONINVEMEM.

Una alta proporción del flujo de caja operativo está respaldado por contratos de largo plazo y mecanismos de protección

[GRI 3-3; 201-1]

## CONTRIBUCIÓN AL EBITDA POR MARCO REGULATORIO



## CRÉDITOS FONINVEMEM

**US\$ 71,60 MM<sup>3</sup>**

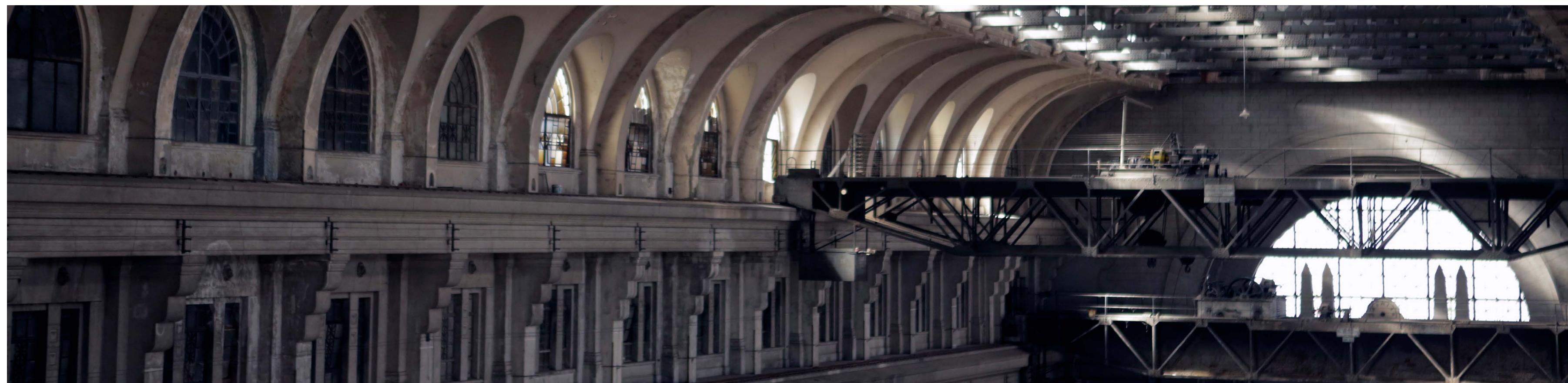
Capital e intereses cobrados en 2022

**US\$ 76,85 MM**

Capital por cobrar en 2023

Créditos por ventas de CVO totalizaban aproximadamente US\$ 295 millones, al 31 de diciembre de 2022, devengando una tasa de interés sobre saldos de LIBOR a 30 días + 5%, a cobrarse en 65 cuotas mensuales hasta mayo de 2028. Cobranzas protegidas por mecanismos de cuentas de reserva.

\*Spot- Energía Base se refiere al Marco Normativo establecido por la Res. 19/17 (de marzo 2017 a febrero 2019), Res. 1/19 (de marzo 2019 a enero 2020), Res. 31/2020 (desde febrero de 2020), Res. 440 (hasta febrero 2022) y Res. 238/2022 (desde febrero 2022).



<sup>3</sup> Monto en US\$ convertido de ARS a US\$ al tipo de cambio de cada día de cobro.

## VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO (miles de ARS)

[GRI 201-1]

A. VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (1 + 2 + 3)	162.844.416
1. Ventas netas <sup>4</sup>	101.392.706
2. Ingresos financieros <sup>5</sup>	25.538.201
3. Otros ingresos operativos <sup>6</sup>	35.913.509
B. VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (4 + 5+ 6 + 7+ 8+ 9 + 10)	82.327.524
4. Gastos de operación, administración y comercialización <sup>7</sup>	16.528.390
5. Sueldos, jornales y cargas sociales <sup>8</sup>	12.069.289
6. Inversión en bienes de uso y otros activos	1.191.940
7. Inversión en la comunidad <sup>9</sup>	214
8. Costos financieros <sup>10</sup>	43.453.085
9. Otros gastos operativos	602.151
10. Impuestos (10.1 + 10.2 + 10.3)	80.516.892
10.1. Impuesto a las ganancias	6.720.204
10.2. Impuestos directos	1.113.935
10.3. Impuestos tasas y contribuciones	648.316
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (A - B)	80.516.892

En este documento se presentan las principales métricas financieras, puede acceder a más información [aquí](#).

<sup>4</sup> Las ventas netas equivalen a las ventas brutas de bienes y servicios menos las devoluciones, los descuentos y las bonificaciones.

beneficios sociales en forma de vivienda, créditos bonificados, ayudas de transporte, becas de estudios e indemnizaciones por despido. No se incluye la formación, el costo de los equipos de protección u otras partidas de gasto directamente relacionadas con la tarea realizada por colaboradores.

<sup>5</sup> En los ingresos financieros están las cantidades obtenidas en concepto de intereses sobre préstamos financieros y los resultados por tenencia de activos financieros.

<sup>6</sup> En los otros ingresos operativos se incluyen los intereses generados por clientes,

la diferencia de cambio neta de activos y pasivos operativos, el recupero de seguros y otros ingresos operativos.

<sup>7</sup> Ver Anexo H de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022. No incluye Depreciación de propiedades, planta y equipos, Amortización activos intangibles, Gastos por compensaciones a empleados, Otros beneficios a empleados a largo plazo, Impuestos y contribuciones e Impuesto a los débitos y créditos.

<sup>8</sup> La nómina comprende los salarios de colaboradores, incluidas las cantidades que se abonan a instituciones gubernamentales (impuestos, exacciones y fondos para desempleo) por cuenta de los empleados. Normalmente no se incluye aquí a las personas no empleadas que desempeñan una función operativa; estas suelen considerarse una adquisición de servicio que se refleja como gasto de funcionamiento. En las prestaciones sociales se incluyen las aportaciones periódicas (pensiones, seguros, vehículos de empresa y salud privada), así como otros

costos de capital. En cuanto al patrocinio de servicios o programas ya en funcionamiento (p. ej., una organización que finanche el funcionamiento de una instalación abierta al público) la cifra de inversión incluye los costos operativos.

<sup>10</sup> Incluye intereses de préstamos, diferencia de cambio neta de pasivos y activos, y otros costos financieros.

# Gestión de incidentes y riesgos sistémicos

Buscamos anticipar los eventos específicos de alto impacto que pueden tener consecuencias graves en el ambiente y la sociedad. En paralelo, desarrollamos mecanismos para reducir las contribuciones a los riesgos y fallas sistémicos del sector energético.

[GRI 3-3]



Durante 2022 implementamos mejoras y mantenimientos en las Unidades y destacamos:

## Logros 2022

Realizamos los mantenimientos programados en los tiempos declarados.

Regulación primaria de frecuencia de los generadores: **sin incidentes**.

Regulación de tensión de los generadores: **sin incidentes**.

Capacitamos al personal de producción.

## Desafíos 2023

Poner en servicio las TV cuando CAMMESA lo requiera en tiempo y forma.

Realizar la regulación primaria de frecuencia en los generadores de las unidades.

Realizar la regulación de tensión en los generadores de las unidades.

Continuar capacitando al equipo de producción.

## Inversión en infraestructura

Con el objetivo de asegurar una calidad de servicio óptima, mantenemos e invertimos en infraestructura para aumentar la eficiencia, fomentar las energías renovables y la creación de nuevos mercados.

Gestionamos la calidad de los procesos para satisfacer los requerimientos de los clientes internos y externos, garantizando que la producción de las unidades generadoras se lleve a cabo maximizando los principios de:



Seguridad



Confiabilidad



Disponibilidad

## Gestión de la cadena de suministro

Requerimos que nuestras empresas proveedoras cumplan con estrictos criterios éticos y ambientales. Apoyamos a proveedores locales, emprendedores y pymes para contribuir en su crecimiento y desarrollo, implementando medidas que respalden y fomenten su competitividad e innovación para así construir una industria más resiliente.

En nuestra **Política de Compras y Contrataciones Corporativas** establecemos los requisitos básicos con los que deben cumplir las ofertas que se presentan ante concursos o licitaciones privadas de precios en materia de ética, seguridad e higiene, legislación y regulación laboral, licencias, derechos humanos, entre otros.

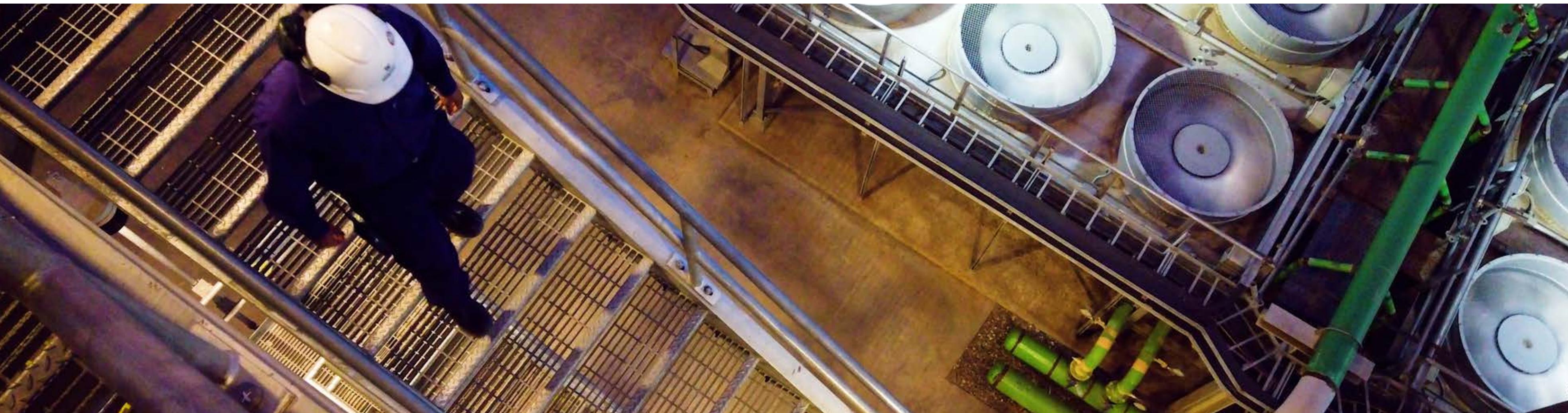
Para integrar criterios ambientales, sociales y éticos en la gestión y homologación de empresas proveedoras contamos con un **Código de Conducta Empresarial para Terceros** y una **Declaración Jurada de Integridad**. A su vez, trabajamos junto a las áreas del Sistema Integrado de gestión para mejorar estos procesos.

[GRI 2-6; 3-3; 204-1]

En 2022 trabajamos con 1.720 empresas proveedoras



10.429,34 millones de pesos en pago a proveedores



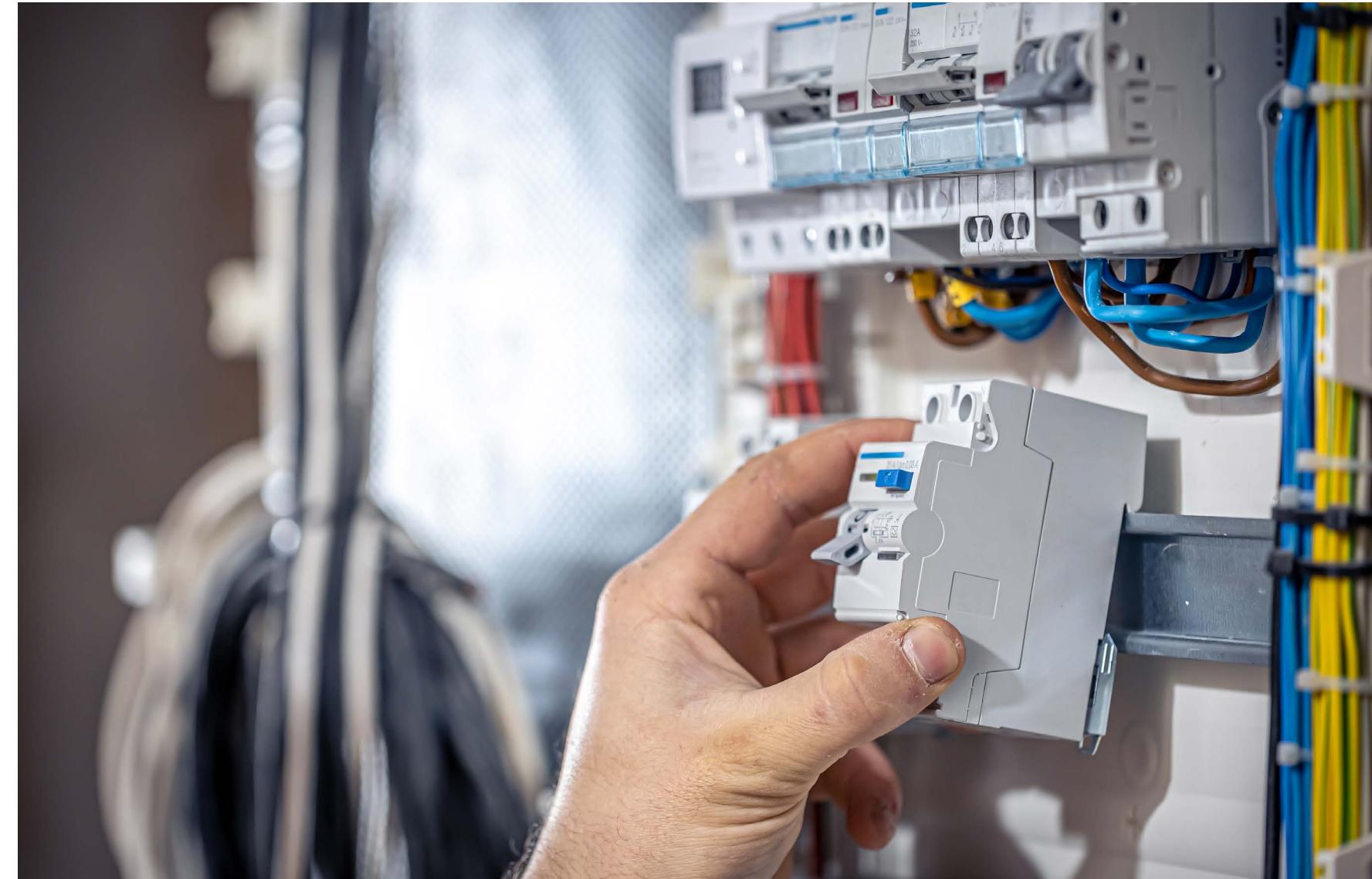
# Ética y lucha contra la corrupción

Entendemos la integridad como un valor fundamental. Actuamos siguiendo los estándares éticos, jurídicos y profesionales más altos con el fin de aumentar y defender la reputación de la compañía. Promovemos la integridad, la supervisión y el control para prevenir, detectar y corregir ilícitos y fomentar una cultura de integridad tanto a nivel interno, como hacia nuestros grupos de interés.

Nuestro marco normativo interno está compuesto entre otras políticas, principalmente por:

- Un Código de Conducta Empresaria (CDCE). [Click aquí](#)
- Un Código de Conducta Empresaria para terceras partes. [Click aquí](#)
- La Política Antifraude. [Click aquí](#)
- Una Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresaria.
- La Política de Hospitalidad y Regalos – Política de Donaciones y la Política de Uso de Recursos Tecnológicos.
- Un Protocolo para Tratamiento de Casos de Acoso Sexual.
- Un Procedimiento de Screening y Scoring de terceras partes que desean efectuar negocios con la Compañía, entre otros.

El Directorio aprobó nuestro Programa de Integridad y el Código de Conducta Empresaria y nombró a la persona que desempeña el rol de Oficial de Cumplimiento. El resto de las políticas fueron aprobadas a nivel de Comité de Auditoría, Gerencia General, Gerencia de Recursos Humanos o por el Oficial de Cumplimiento mismo según sea el caso.



## DURANTE 2022

- No ha habido casos significativos de incumplimiento de la legislación y otra normativa vigente, ni hemos pagado multas por incumplimientos anteriores.
- No registramos casos de corrupción ni fraudes internos de ningún tipo.
- No registramos acciones jurídicas respecto a materia de competencia desleal ni infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
- No realizamos contribuciones a partidos o representantes políticos (práctica prohibida por nuestro CDCE).

[GRI 3-3; 2-23; 2-27; 205-3; 206-1; 415-1]

Semestralmente revisamos todas nuestras políticas y cualquier modificación al Código de conducta debe ser aprobada por el Directorio.

## Evaluamos nuestras operaciones en relación a riesgos vinculados con temas de Ética y Corrupción

Contamos con una **Matriz de riesgos** que identifica los riesgos a los que está expuesto nuestro negocio, su probabilidad de ocurrencia y el impacto económico asociado. A su vez, identificamos e implementamos acciones de mitigación asociadas a cada riesgo de la Matriz, en el marco del **Plan de Integridad y Auditoría Interna**.

### LOGROS 2022

- Cumplimos con todas las actividades de implementación y monitoreo comprometidas en el Plan de Integridad 2022.
- Mejoramos la presentación de Informes: indicadores *Scoring*, Partes Relacionadas, *Insider Trading*, Hospitalidad y Regalos.
- Reforzamos e incluimos nuevas actividades en el Programa Anti-Fraude: evaluación de potenciales riesgos en Pagos Únicos, Operaciones con Intermediarios, Análisis de sancionados en Lista OFAC, etc.

### DESAFÍOS 2023

- Lograr mayor participación e involucramiento de toda la Compañía en temas de Integridad a través de capacitaciones y otras actividades programadas.
- Motivar a colaboradores y terceras partes en la utilización del Canal de Transparencia para detectar oportunidad de mejoras como así también violaciones al Código de Conducta Empresaria, todo ello mediante la difusión del canal y de la política de denuncias.
- Visibilizar la importancia de tener una fuerte cultura ética en los negocios abarcando todos los niveles de la Compañía.
- Incorporar a nuevos activos y subsidiarias al Programa de Integridad de la Compañía.

## Promovemos la cultura, conducta y comportamiento ético

**Nuestro objetivo:** que todas las personas que forman Central Puerto y las terceras partes que intervienen en nuestra operación conozcan, respeten y adhieran a nuestro Código de Conducta.

Para eso, difundimos interna y externamente nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

### En 2022 llegamos al:

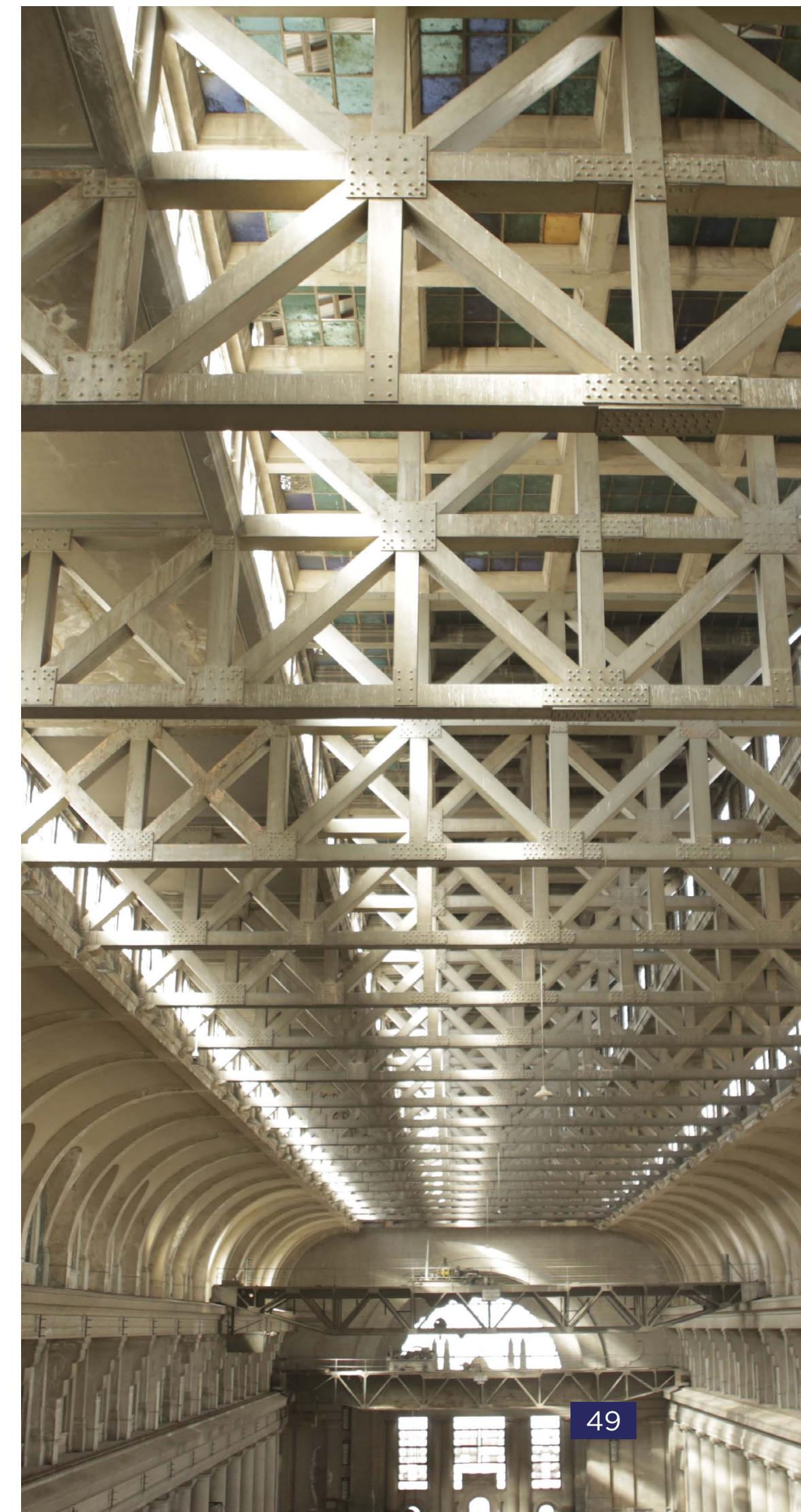
**100%**  
de nuestros directores

**100%**  
de nuestros colaboradores

**1.597**  
proveedores  
de todo el país

**Reportamos temas del Programa de Integridad una vez al año ante el Directorio y al menos cada 3 meses al Comité de Auditoría del Directorio.**

[GRI 205-1; 205-2]



## PRINCIPALES ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA IMPULSAR UNA CULTURA ÉTICA

- Dictamos capacitaciones sobre la Línea Ética (Resguarda) y el Canal de Transparencia. **43% del personal capacitado a la fecha.** Además, realizamos una encuesta con el objetivo de evaluar si las personas conocen que la Línea Ética está a disposición.
- Dictamos capacitaciones periódicas a todos nuestros colaboradores sobre Compliance, anticorrupción y la Ley Responsabilidad Penal Personas Jurídicas. A su vez, a través de una plataforma de capacitación acercamos cursos específicos para Directores, Gerentes, Mandos Medios y aquellas personas con exposición al Riesgo de Fraude y Corrupción.
- Capacitamos y entregamos el Código de Conducta Empresaria a todas las personas que ingresan a la Compañía, quienes deben firmarlo y garantizar su cumplimiento.
- Entregamos el Código de Conducta Empresaria para Terceros junto con las Condiciones Generales de Licitación y una Declaración Jurada de Integridad a todas las terceras partes que inicien una relación comercial con nosotros, con el objetivo de que firmen esta documentación y den consentimiento de su aceptación.

**42% de Directores y Gerentes y 86% de colaboradores recibieron capacitación sobre la temática Ética y Anticorrupción en 2022.**

### Procedimiento de Debida Diligencia hacia Terceros y Adhesión al Programa de Integridad

Monitoreamos a las empresas proveedoras y terceras partes con las que interactuamos y las clasificamos por tipo de riesgo. De esta forma, imponemos restricciones para operar o impedimos que operen aquellas con riesgo alto o noticias negativas en materia de fraude y corrupción.

[GRI 2-23; 2-24; 2-25; 205-2]



## Promovemos y respetamos los Derechos Humanos

Nuestro **Código de Conducta Empresaria** estipula como debe ser el trato y la relación con los Accionistas, con y entre los colaboradores, con los clientes y empresas proveedoras.

### Personas que trabajan en Central Puerto o nos proveen bienes y servicios

- Prohibir el trabajo forzoso y cualquier acto de discriminación.
- Garantizar el trato con dignidad y respeto.
- Asegurar condiciones y ambiente de trabajo que asegure bienestar físico, mental y social de las personas.

### Menores de edad

- Prohibir y erradicar el trabajo infantil.

### Grupos vulnerables

- Reconocer y respetar los derechos de los individuos que pertenecen a grupos vulnerables, cuando las actividades del proveedor tengan lugar en zonas habitadas por estos colectivos.

A su vez, nuestro **Código de Conducta Empresaria para Terceros** estipula que toda parte relacionada con nuestra operación debe respetar los derechos humanos local e internacionalmente reconocidos y enunciados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos<sup>11</sup> y los principios relativos a los derechos incluidos en los ocho Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. De esta forma, **exigimos que eviten y prevengan que sus propias actividades provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y que hagan frente a esas consecuencias cuando se produzcan.**

## Canal de Transparencia

Contamos con varios canales de recepción de denuncias por violaciones al Código de Conducta Empresaria en torno a nuestro Canal de Transparencia.

- Instalamos **buzones de recepción de denuncias** en distintas locaciones en todos nuestros sitios. En 2022 luego de una sugerencia reubicamos los buzones para que no sean accesibles a las cámaras de seguridad y así poder asegurar el anonimato de quien desee denunciar.
- Habilitamos la **gestión del reclamo telefónico, online o vía mail a través de un servicio tercerizado**, que luego redirige cada caso a un Comité de Recepción de Denuncias para su análisis, tratamiento y seguimiento. Este Comité comunica a la Gerencia General y al Comité de Auditoría para su revisión final.

**La denuncia puede ser realizada de forma anónima o con identificación del denunciante. En todos los casos, tratamos a las denuncias como confidenciales y nos comprometemos a proteger la identidad del denunciante cualquiera sea la forma y el canal utilizado para efectuar dicha denuncia.**

[Accedé a la Línea Ética](#)

La **Política de Tratamiento de Denuncias a Violaciones al Código de Conducta Empresaria** expresa la no tolerancia a las represalias y explica detalladamente el protocolo para el tratamiento de las denuncias recibidas.

<sup>11</sup> Se conoce como Carta Internacional de los Derechos Humanos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) junto con los instrumentos que la desarrollan: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976).

## Gobierno corporativo

El Directorio es nuestro máximo órgano de gobierno. Los directores son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual teniendo en cuenta sus competencias para desempeñar el rol y la independencia. La designación del presidente y de los miembros del Comité de Auditoría es realizada en la primera reunión de Directorio que se celebra con posterioridad a la Asamblea anual de accionistas.

### DIRECTORIO<sup>12</sup>: Directores titulares

Presidente <b>Miguel Dodero**</b>	Vicepresidente <b>José Luis Morea*</b>
<b>Martín Lhez*</b>	<b>Martina Blanco**</b>
<b>Tomás José White*</b>	
<b>Marcelo Atilio Suva**</b>	<b>Ignacio Villamil**</b>
	<b>Mario Elizalde*</b>
<b>Diego Gustavo Petracchi**</b>	<b>Jorge Eduardo Villegas*</b>
	<b>Guillermo Rafael Pons*</b>

### Directores suplentes

<b>José Manuel Ortiz*</b>	<b>Rubén Omar López**</b>	<b>Ramón Nazareno Ulloa*</b>
<b>Adrián Gustavo Salvatore**</b>	<b>Justo Pedro Saenz**</b>	<b>José Manuel Pazos**</b>
<b>Javier Alejandro Torre**</b>	<b>Alberto Francisco Minnici**</b>	<b>Oscar Gosio*</b>
<b>Alejo Villegas*</b>		

[Accedé al Código de Gobierno Societario](#)

\* Independiente    \*\* No Independiente

[GRI 2-9; 2-10; 2-11; 2-28]

## ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES NACIONALES DE LAS QUE SOMOS PARTE

- [Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina \(ADEERA\)](#)
- [Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina \(AGEERA\)](#)
- [Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina \(AMCHAM\)](#)
- [Cámara Eólica Argentina \(CEA\)](#)
- [Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico \(CAMMESA\)](#)

### COMISIÓN FISCALIZADORA : Síndicos titulares

<b>Carlos César Adolfo Halladjian*</b>	<b>Eduardo Antonio Erosa*</b>	<b>Juan Antonio Nicholson*</b>
--	-------------------------------	--------------------------------

### Síndicos suplentes

<b>Cristina Margarita De Giorgio*</b>	<b>Carlos Adolfo Zlotnitzky*</b>	<b>Lucas Nicholson*</b>
---------------------------------------	----------------------------------	-------------------------

### COMITÉ DE AUTORÍA: Titulares

<b>Tomás José White*</b>	<b>José Luis Morea*</b>	<b>Ignacio Villamil*</b>
--------------------------	-------------------------	--------------------------

### Suplentes

<b>Jorge Eduardo Villegas*</b>	<b>Oscar Luis Gosio*</b>
--------------------------------	--------------------------

<sup>12</sup> El Directorio ha determinado que no existen limitaciones en cuanto a que los directores desempeñen funciones en otras entidades en la medida en que estas no sean nuestras competidoras, debiendo en todos los casos atenerse a las incompatibilidades previstas en los artículos 264, 273 y 286 de la Ley General de Sociedades.

# Digitalización y ciberseguridad

**Trabajamos para preservar la privacidad y la protección de datos de clientes y de los sistemas estratégicos para el funcionamiento de la compañía.**

**Los modelos de trabajo híbridos hicieron que la ciberseguridad sea un desafío aún mayor**, ya que ampliaron la superficie de ataque como consecuencia de la movilidad y de vincular las redes hogareñas de colaboradores (más vulnerables en términos de seguridad) con la red corporativa.

La velocidad y la frecuencia de los ataques informáticos nos lleva a que no debemos pensar en que vamos a poder evitar un ciberataque sino, más bien, que **debemos estar preparados para recibirlo y responder eficazmente**, para que sea asumido como otro tipo de contingencia.

Por otro lado, la **transformación digital** nos llevó a implementar diferentes niveles de tercerización para atender la nueva estructura de trabajo colaborativo. Extendimos el uso de productos, servicios y el manejo de datos con distintos socios de negocio, con las ventajas y riesgos que ello trae aparejado.

**Transformación digital** nos enfocamos en los siguientes aspectos:



Implementamos diferentes soluciones tecnológicas que permitieron **optimizar y simplificar procesos operativos**.



Impulsamos la **cultura de decisiones basadas en datos** a partir del despliegue de tecnologías que habilitan esta transformación y nos permiten ser más eficientes en la utilización de los datos.



Lanzamos una **plataforma colaborativa y de gestión documental centralizada** que incorpora flujos de trabajo y organiza la clasificación de la documentación.

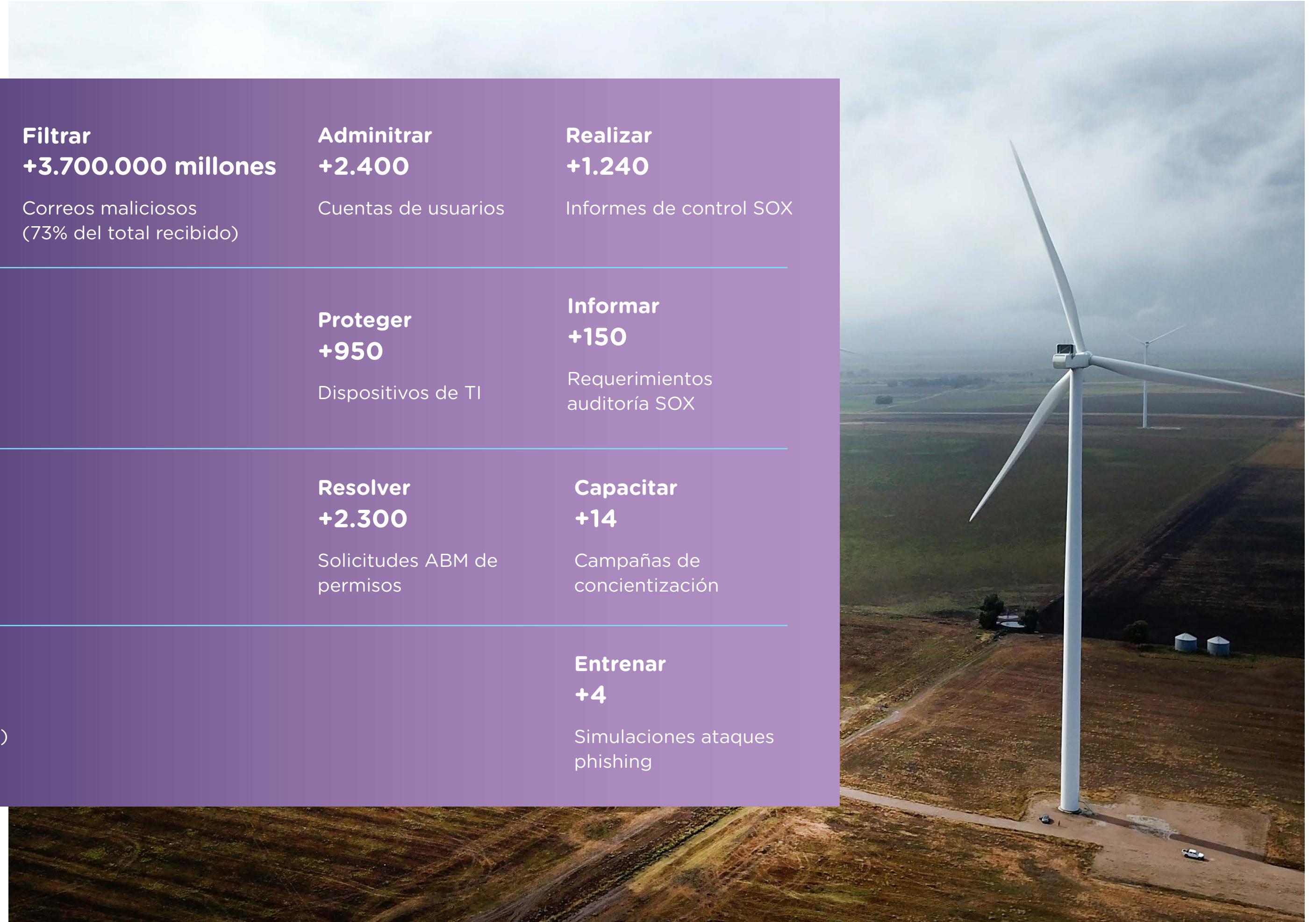


## Nuestra evolución y desempeño en ciberseguridad

En 2022 incorporamos dos nuevos indicadores: el de alertas y el de simulaciones de phishing.

**Durante 2022 no hemos tenido ningún tipo de reclamación de terceras partes ni de autoridades regulatorias relacionadas con violaciones a la privacidad de clientes.**

Analizar <b>+15.200 millones</b>	Filtrar <b>+3.700.000 millones</b>	Administrar <b>+2.400</b>	Realizar <b>+1.240</b>
Eventos de seguridad	Correos maliciosos (73% del total recibido)	Cuentas de usuarios	Informes de control SOX
Contener <b>+660</b>		Proteger <b>+950</b>	Informar <b>+150</b>
Amenazas críticas		Dispositivos de TI	Requerimientos auditoría SOX
Investigar <b>+24</b>		Resolver <b>+2.300</b>	Capacitar <b>+14</b>
Eventos notables		Solicitudes ABM de permisos	Campañas de concientización
Evaluar <b>+270</b>		Entrenar <b>+4</b>	
Alertas de phishing (PAB)		Simulaciones ataques phishing	





## Principales acciones desarrolladas

A continuación, detallamos las principales actividades que llevamos a cabo durante 2022 que se encuentran agrupadas siguiendo los lineamientos del *Cyber Security Framework* (CSF) desarrollado por el *National Institute of Standards and Technology* (NIST).

### Función: IDENTIFICAR

#### Marco normativo

Actualizamos las **normas y procedimientos de TI y Seguridad** a fin de adaptarlos a los cambios y necesidades que surgieron durante 2022 y ajustamos las matrices de controles SOX afectadas por estos cambios.

**Estado:** Finalizado

#### Evaluación de ciberseguridad

Desarrollamos una **evaluación de ciberseguridad en la red TI y en la red OT de San Lorenzo y de La Genoveva** a fin de identificar el nivel de madurez implementado y desarrollar un plan de adecuación.

**Estado:** Finalizado

#### Pruebas de seguridad

Realizamos **4 pruebas de seguridad sobre la infraestructura expuesta a internet y también sobre la red interna**, a fin de determinar el grado de exposición a amenazas y ataques informáticos. Clasificamos las vulnerabilidades detectadas y remediamos las de criticidad alta. Quedan en proceso de remediación aquellas de nivel medio y bajo.

Asimismo, realizamos un **análisis de vulnerabilidad de la nueva aplicación api SMEC** para detectar problemas y corregirlos antes de publicarla en internet.

**Estado:** Finalizado

## Función: PROTEGER

### ☒ Plan de recuperación ante desastres procesos TI

Avanzamos con el **Plan de Continuidad de Servicios Tecnológicos (DRP)** mediante el diseño de estrategias que nos permitan responder a situaciones de contingencia que afecten a servicios e infraestructura tecnológica que soportan las operaciones del negocio, así como la disponibilidad de la información a un nivel aceptable para la compañía.

⌚ **Estado:** Avance 50%

### ☒ Fortalecimiento del esquema de acceso remoto

Implementamos VDI para el acceso de proveedores y usuarios de CPSA que lo hacen sin una computadora provista por la compañía. **Esto nos permite ofrecer un espacio de trabajo seguro independientemente de las condiciones de seguridad en las que se encuentre el dispositivo a fin de evitar el ingreso de malware a la red y/o robo de información.**

Para los usuarios que poseen equipo provisto por CPSA, **finalizamos la migración a Forti Client EMS que nos ofrece mecanismos de protección adicional** como ubicación, actualización remota y aislamiento, entre otras facilidades.

⌚ **Estado:** Finalizado

### ☒ Aseguramiento red de datos

Finalizamos la implementación de una tecnología que permite **centralizar y unificar el control de acceso a la red corporativa** consiguiendo mayor visibilidad e identificación más precisa de los dispositivos, lo que permite **crear políticas de segmentación basadas en software destinadas a contener las amenazas** y agilizar el modelo BYOD y la movilidad corporativa.

Por otra parte, implementamos Forti Manager a fin de consolidar e integrar mediante una única plataforma la administración de todos los UTM.

⌚ **Estado:** Finalizado

### ☒ Formación y concientización en seguridad de la información

Desarrollamos 14 actividades orientadas a difundir los riesgos asociados con el uso de las tecnologías y como prevenirlos. En ellas se abordaron los tipos de fraude más frecuentes como son el phishing, la suplantación de identidad y el ransomware, entre otros.

Realizamos un **Cyber Talk** con la presencia de Gabriel Zurdo, reconocido especialista en ciberseguridad.

⌚ **Estado:** Finalizado

### ☒ Malware

Integramos los *workbench* que emite XDR con Splunk y comenzamos a evaluar y seguir cada uno de ellos para una **detección temprana de amenazas**.

Realizamos análisis de casos y aplicamos **filtros de dominios malicioso o IP con mala reputación**.

Continuamos con la implementación de la nueva versión del antivirus para servidores que nos permite **integrar en una única plataforma la gestión de malware**.

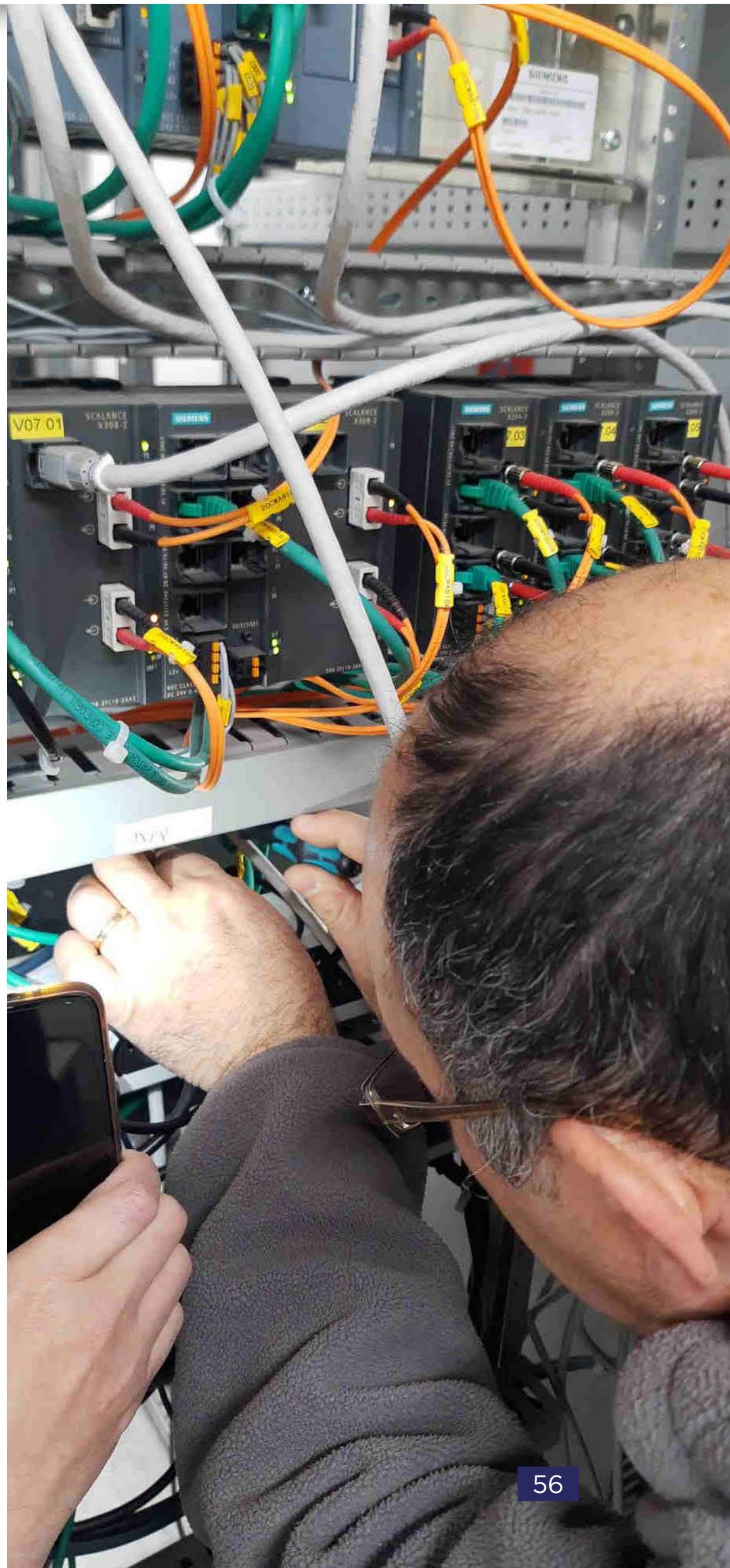
En forma permanente **fuimos actualizando los filtros que nos permiten verificar y constatar la autenticidad de quien envía un correo y de ese modo evitar fraudes de suplantación de identidad y phishing**.

⌚ **Estado:** Avance 90%

### ☒ Parches de seguridad

Estamos desarrollando un tablero desde el cual se pueda **visualizar en forma clara y precisa los parches y actualizaciones de seguridad** aplicados y faltantes en servidores y estaciones de trabajo.

⌚ **Estado:** Avance 25%



## ☒ Autenticación

La migración a AzureAD nos permitió **integrar distintas aplicaciones bajo el mismo esquema de autenticación** de modo tal de simplificar el acceso eliminando la necesidad de ingresar un usuario y contraseña, sin perder o disminuir el nivel de seguridad.

Implementamos una facilidad de **autogestión de contraseñas** de red de modo tal que los usuarios puedan desbloquear/blanquear su clave de acceso sin intervención de la Mesa de Ayuda. El servicio está disponible las 24hs los 365 días del año.

Asimismo, realizamos pruebas y estamos en etapa final de configuración de:

- *Passwordless*: ingresar a la red mediante Microsoft *Authenticator* sin ingresar contraseña.
- Biometría: acceder a la red mediante reconocimiento facial y huella dactilar.

El despliegue de estas facilidades se realizará durante el próximo ejercicio.

⌚ **Estado:** Avance 80%

## ☒ Continuidad

Durante 2022 finalizamos las siguientes actividades:

- Implementación **AzureAD** lo que nos permite asegurar al acceso a los servicios de red.
- Implementación de **Veeam Backup** para el resguardo de información de la plataforma de *Office 365*.
- Implementación de **Sure Backup** que nos permite automatizar la restauración de backups y su verificación.

Por otra parte avanzamos en:

- Identificar las soluciones de DRP existentes en el mercado y que sean aplicables a nuestro negocio (50%)
- Identificar las arquitecturas / modelos de continuidad a través del análisis de la documentación del BCP (50%)
- Implementar un tercer punto de conexión contra SAP ante la caída del Centro de Cómputos de Bs As (20%)
- Migración de Veeam 10a a la nueva versión (10%)

⌚ **Estado:** Avance 80%

## ☒ Aseguramiento de servicios web

Finalizamos la implementación de una facilidad que permite consumir información de las máquinas a través de una api y facilita las tareas de aseguramiento en el servicio, la conexión y la aplicación involucrada.

⌚ **Estado:** Finalizado

## Función: DETECTAR

### ☒ Control de cumplimiento

Ejecutamos la totalidad de los controles: **no se detectaron actividades fuera de lo habitual**.

⌚ **Estado:** Finalizado

### ☒ Monitoreo de servidores

Continuamos con la incorporación de nuevos dispositivos al esquema de control y monitoreo de disponibilidad de los servidores que tenemos montado en Zabbix.

**Como parte de la iniciativa, establecimos los umbrales y alarmas en función de la criticidad del servicio y las acciones necesarias para restablecer el servicio en caso de falla.** Esto nos permite disponer de alertas tempranas para anticipar disruptiones, identificar cuellos de botella y saturaciones a fin de asegurar la disponibilidad del servicio de TI.

⌚ **Estado:** Finalizado

### ☒ Protección física

Revisamos las instalaciones del Centro de Cómputos de Buenos Aires a fin de verificar el correcto funcionamiento de los elementos de protección (acceso físico, incendio, temperatura, video vigilancia).

⌚ **Estado:** Finalizado

#### ☒ Monitoreo de eventos de seguridad

Renovamos el servicio especializado en modalidad 5 x 8 para el monitoreo de eventos de seguridad que pueden afectar la infraestructura de TI y que alerte en caso de que ello suceda.

Durante este ejercicio incorporamos nuevas plataformas al monitoreo (Office365, Azure, Intune y Trend XDR) e implementamos mejoras y un panel de control sobre los eventos producidos.

⌚ Estado: Finalizado

## Función: RESPONDER

#### ☒ Contingencia de vínculos de comunicación

Efectuamos la **prueba de contingencia** de los vínculos de comunicación según el procedimiento establecido y los **resultados fueron satisfactorios**.

⌚ Estado: Finalizado

#### ☒ Restauración de backups

Efectuamos las **pruebas de restauración de back-ups** según el procedimiento establecido y los **resultaron fueron satisfactorios**.

⌚ Estado: Finalizado

## Función: RECUPERAR

#### ☒ Suplantación de identidad / Phishing

Durante 2022 se presentaron casos aislados, a raíz de los filtros implementados, que fueron inmediatamente identificados por los usuarios, razón por la cual el ataque no tuvo ningún tipo de consecuencia.

⌚ Estado: Finalizado

#### ☒ Ataques dirigidos

**Identificamos y frenamos un ataque de fuerza bruta** que intentó descubrir contraseñas mediante pruebas reiteradas de ingreso.

⌚ Estado: Finalizado

#### ☒ Ransomware

**Nordex Acciona** sufrió un ataque de *ransomware* que afectó su infraestructura de TI, pero sin consecuencias negativas en la operación de nuestros parques.

⌚ Estado: Finalizado





## 05. Indicadores ASG

# Índice de contenidos GRI

**Declaración de uso:** Central Puerto ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2022.

**GRI 1 usado:** GRI 1: Fundamentos 2021

CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN		
		Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>				
La organización y sus prácticas de presentación de informes				
2-1 Detalles organizacionales	5; 6; 73			
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	5; 73			
2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	73			
2-4 Actualización de la información	Nota (p.67)			
2-5 Verificación externa	73			
Actividades y trabajadores				
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5; 6; 48; Nota (p.67)			
2-7 Empleados	29			
2-8 Trabajadores que no son empleados		2-8	Información no disponible	Nota (p.67)
Gobernanza				
2-9 Estructura de gobernanza y composición	52			
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	52			
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	52			
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	7; Nota (p.67); Código de gobierno societario (p.10)			

CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN		
		Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impacto	<a href="#">Código de gobierno societario (p.10)</a>			
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	7; Nota (p.67)			
2-15 Conflictos de interés	<a href="#">Código de gobierno societario (p.11)</a>			
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	<a href="#">Código de gobierno societario (p.10)</a>			
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	<a href="#">Código de gobierno societario (p.12)</a>			
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	<a href="#">Código de gobierno societario (p.12)</a>			
2-19 Políticas de remuneración	Nota (p.67); <a href="#">Código de gobierno societario (p.11)</a>	2-19 a iii	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.67)
2-20 Proceso para determinar la remuneración	<a href="#">Código de gobierno societario (p.11)</a>			
2-21 Ratio de compensación total anual		2-21 a, b y c	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.67)
Estrategia, políticas y prácticas				
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3			
2-23 Compromisos y políticas	9; 11; 48; 49; 50; 51; Nota (p.67); <a href="#">Misión y visión</a>			
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	11; 50			
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	33; 50; 51; Nota (p.67)			
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	51			
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	12; 48			
2-28 Afiliación a asociaciones	52			
Participación de los grupos de interés				
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Nota (p.68)			
2-30 Convenios de negociación colectiva	31; Nota (p.68)			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
<b>Temas materiales</b>					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	7			
	3-2 Lista de temas materiales	8			
<b>Compromiso ambiental</b>					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11; 12			
<b>Agua</b>					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	20-22			
<b>GRI 303:</b> Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	20; 21			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	22			
	303-3 Extracción de agua		303-3	Información no disponible	20
	303-4 Vertido de agua		303-4	Información no disponible	20
	303-5 Consumo de agua		303-5	Información no disponible	20
<b>Biodiversidad</b>					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	24-27			
<b>GRI 304:</b> Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		304-1	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.68)
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	24; 27			
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	24-27			
<b>Efluentes y residuos</b>					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
<b>GRI 306:</b> Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	23			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	23			
	306-3 Residuos generados	23			
Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16-19			
<b>GRI 302:</b> Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	13-16	302-1 c	Información no disponible	Nota (p.68)
	302-3 Intensidad energética	13; 14			
<b>GRI 305:</b> Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	16; 17			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	18			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		305-3	Información no disponible	Nota (p.68)
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	17; 18			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	16-18			
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	17; 18; Nota (p.68)			
Eficiencia					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	13-15			
<b>GRI 201:</b> Desempeño Económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	19			
<b>GRI 413:</b> Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	41			
Comunidades locales					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	40; 41			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
<b>GRI 413:</b> Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	40; 41			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Nota (p.70)			
Diversidad e igualdad de oportunidades					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33-35			
<b>GRI 405:</b> Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	34; Nota (p.70)			
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	35			
<b>GRI 406:</b> No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	33			
Gestión, motivación y desarrollo					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	29; 32			
	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Nota (p.68; 69)			
<b>GRI 401:</b> Empleo 2016	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nota (p.69)			
	401-3 Permiso parental	35; Nota (p.69)			
<b>GRI 402:</b> Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Nota (p.69)			
<b>GRI 404:</b> Formación y enseñanza 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	30			
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	30; 31			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	31; Nota (p.70)			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
Salud y seguridad en el trabajo					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	36-39			
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	36			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	36			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	37			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	37			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	37			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	37			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y seguridad en el trabajo directamente a través de las relaciones comerciales	36			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	36			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	38			
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	38			
Desempeño económico					
<b>GRI 3:</b> Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	43-45			
	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	43-45			
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Nota (p.68)			
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota (p.68)			
<b>GRI 207:</b> Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	Nota (p.68)			

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN		
			Requerimientos omitidos	Motivo	Explicación
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Nota (p.68)			
	207-4 Presentación de informes país por país	<a href="#">Estados contables 2022</a>			
<b>Ética y lucha contra la corrupción</b>					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	48-51			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	48			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	49; 50			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	48			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	48			
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	48			
<b>Gestión de la cadena de suministro</b>					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	47			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	47			
<b>Inversión en infraestructura y redes</b>					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	47			
<b>Digitalización y ciberseguridad</b>					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	53-58			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	54			
<b>Gestión de incidentes y riesgos sistémicos</b>					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	46			

## Notas al índice de contenidos GRI

**GRI 2-4:** Detallamos en notas al pie a lo largo del reporte aquellos casos en los cuales la re-expresión de la información afectó la comparabilidad interanual.

### GRI 2-6: Información corporativa y actividad principal del Grupo

Central Puerto S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “CPSA”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “el Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades principalmente de generación de energía eléctrica.

CPSA fue creada por el Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 24.065, que declaró sujeta a privatización total la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.

El 1º de abril de 1992 se realizó la toma de posesión de Central Puerto S.A. por parte del Consorcio Adjudicatario, iniciando así sus operaciones la nueva sociedad.

Nuestras acciones se encuentran listadas en el BYMA (“Bolsas y Mercados Argentinos”) y, desde el 2 de febrero de 2018, en la NYSE (“New York Stock Exchange”) bajo el símbolo “CEPU”.

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1.714 MW con una planta de ciclo combinado y de turbogrupos a vapor.

- Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 571 MW y de 125 tn/h de producción de vapor.

- La concesión del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una.

- Participaciones accionarias en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. (“TSM”) y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (“TMB”), que operan centrales de generación térmica, con una potencia instalada de 865 MW y 873 MW, respectivamente, y en la sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. (“CVOSA”), cuyo objeto fue el gerenciamiento de la construcción y actualmente de la operación de una central eléctrica a ciclo combinado, cuya potencia es de 816 MW.

- La central térmica Brigadier López ubicada en la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 280,5 MW (operación a ciclo abierto).

- La central térmica de cogeneración Terminal 6 - San Lorenzo, ubicada en el Municipio de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 330 MW y una capacidad de producción de vapor de 340 tn/h.

Por otra parte, el Grupo está vinculado al sector de distribución de gas natural en las regiones de Cuyo y Centro de la República Argentina, a través de la inversión en las sociedades asociadas pertenecientes al Grupo ECOGAS.

Asimismo, con fecha 19 de julio de 2018, el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) inscribió a la Sociedad en el Registro de Comercializadores y Contratos de Comercialización del Enargas.

A través de CP Renovables S.A. (“CPR”) y sus subsidiarias, así como de Vientos La Genoveva S.A.U. y Vientos La Genoveva II S.A.U.,

el Grupo participa en la operación de centrales de generación a partir de la utilización de fuentes de energía renovables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo posee una capacidad instalada total de 373,8 MW de potencia habilitada comercialmente de fuentes de energía renovables, que se distribuye de la siguiente manera: (i) parque eólico La Castellana 100,8 MW; (ii) parque eólico La Castellana II 15,2 MW; (iii) parque eólico La Genoveva 88,2 MW; (iv) parque eólico La Genoveva II 41,8 MW; (v) parque eólico Achiras 48 MW; (vi) parque eólico Los Olivos 22,8 MW y (vii) parque eólico Manque 57 MW.

Asimismo, durante 2022 en el marco de la Resolución MEyM N° 281/2017 fue adjudicado a la Sociedad el proyecto Parque Solar San Carlos por una potencia de 10 MW. Dicho proyecto será construido en la localidad de San Carlos, Provincia de Salta y con fecha estimada de habilitación comercial para los primeros meses de 2024.

Finalmente, con fecha 27 de diciembre de 2022, a través de Proener S.A.U., sociedad íntegramente controlada por CPSA, se celebró junto con Masisa S.A. y Masisa Overseas S.A. (conjuntamente, “Masisa”), una de las principales compañías de forestación de la región, un contrato de compraventa de acciones, mediante el cual Masisa vendió a Proener S.A.U. el total de las acciones de sus subsidiarias argentinas Forestal Argentina S.A. y Masisa Forestal S.A. (actualmente Loma Alta Forestal S.A.), dueñas de los activos forestales que tenía Masisa en el país, consistentes en aproximadamente 72.000 hectáreas en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, de las cuales aproximadamente 43.000 hectáreas están plantadas con eucalipto y pino.

**GRI 2-8:** Desde el área de Recursos Humanos no tenemos la capacidad de sistematizar información sobre trabajadores que no son propios.

**GRI 2-12:** Todos los negocios, actividades y asuntos de la Compañía son gestionados según las políticas y directrices establecidas por el Directorio. El Directorio también es responsable de aprobar la política de inversiones y financiación de, contando con el asesoramiento del Gerente General. Las responsabilidades generales y específicas del Directorio se encuentran reflejadas en la Ley 19.550, los Estatutos Sociales y en el Código de Gobierno Societario.

**GRI 2-14:** Este Reporte fue aprobado por el Gerente General y el Directorio luego de ser sometido a votación. El seguimiento y coordinación del proceso de elaboración estuvo a cargo del equipo de Relaciones Institucionales.

**GRI 2-19:** No contamos con una política de Remuneración que determine la remuneración los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos. La Asamblea de Accionistas será la encargada de determinar la remuneración de los directores al momento de aprobar su gestión. El salario se compone del sueldo fijo + BONUS TARGET.

La Asamblea Anual de accionistas autorizó a los miembros del Directorio para que perciban anticipos de honorarios durante el presente ejercicio ad-referéndum de su ulterior aprobación por la correspondiente asamblea de accionistas que considere los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2023.

**Nota 2-19 a.iii y 2-21 a, b c:** Este punto corresponde a información confidencial que no podemos suministrar.

**GRI 2-23 f:** En [nuestra página web](#) ponemos a disposición la documentación de integridad en inglés. En el transcurso del armado de este Reporte detectamos que no incluimos intérpretes de señas ni subtítulos en nuestras capacitaciones, que los documentos de integridad no están adecuaciones para personas no videntes o hipoacúsicas, ni tampoco nuestra web. Estos obstáculos para comunicar nuestros compromisos y políticas son oportunidades de mejora que trabajaremos a futuro.

**GRI 2-25:** Nuestras políticas establecen potenciales sanciones disciplinarias ante la confirmación de un incumplimiento de las normas de conducta. No hemos tenido casos en los que se haya tenido que remediar impactos negativos que hayamos ocasionado o contribuido.

GRI 2-29:

GRUPOS DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN
Accionistas	Memoria y Estados contables / Informes CNV y SEC / Form 20F / Informes de resultados trimestrales / Conferencias públicas / Reporte de Sustentabilidad / Sitio web Inversores / LinkedIn / Línea Ética
Clientes	Sitio web institucional / Línea de consultas 0800 / Reporte de Sustentabilidad / Línea Ética / LinkedIn
Colaboradores	Intranet / Reuniones informativas / Línea Ética / Reporte de Sustentabilidad / Sitio web institucional / Usina Digital / Red de mensajería interna Teams / LinkedIn
Comunidad	Charlas Informativas / Línea de consultas 0800 / Reporte de Sustentabilidad / Línea Ética Sitio web institucional / LinkedIn
Gobierno	Cumplimiento de Normativas / Estados contables / Reuniones con funcionarios / Línea Ética / Reporte de Sustentabilidad / Sitio web institucional / LinkedIn
Medios de comunicación	Comunicados de prensa/ Sitio web institucional / LinkedIn
Proveedores	Reuniones / Línea Ética / Reporte de Sustentabilidad / LinkedIn
Sindicatos	Reuniones con delegados gremiales

**2-30:** En Central Puerto deseamos ser una empresa atractiva para el talento y por lo tanto competitiva en el mercado laboral. Por eso, las condiciones de contratación y remuneración se determinan en función de la combinación de diversos factores: i. lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo que establece las bases mínimas para cualquier tipo de negociación; ii. nuestra estructura interna y el área; iii. lo que ofrece el mercado laboral y el mercado eléctrico en particular.

**GRI 201-3:** Saldo de los beneficios a colaboradores a largo plazo de la compañía:

Beneficios a colaboradores a largo plazo no corrientes: 745.477 miles de ARS

Beneficios a colaboradores a largo plazo: 215.013 miles de ARS

Los beneficios a los empleados a largo plazo con cubiertos con recursos propios. Para más información consultar [la nota 11.3 \(Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados\) del Balance 2022](#)

**GRI 201-4:** Créditos fiscales no corrientes: 420 miles de ARS y créditos fiscales corrientes: 236.827 miles de ARS

**GRI 207-1:** Enfoque fiscal: [Ver nota 2.3.5 \(Impuestos\) y 19 \(Ajuste por inflación integral impositivo\) del Balance 2022](#)

**GRI 207-2:** El Gerente de Impuestos, que reporta directamente al CFO, está a cargo del cumplimiento de la estrategia fiscal. Contamos con una Matriz de Riesgo y Controles, dentro del marco de la ley SOX, que trata de mitigar una serie riesgos que abarcan las registraciones contables, incumplimiento de la normativa impositiva, exposición a multas y sanciones, omisiones en los pagos de obligaciones impositivas, la incorrecta determinación de impuestos y el uso de información incompleta o inexacta.

Los controles de dicha matriz de riesgos son:

- Provisiones trimestrales correctamente calculadas y contabilizadas.
- El impuesto a las ganancias, y bienes personales son calculados cumpliendo con la normativa impositiva vigente
- Todas las retenciones y/o percepciones son ingresadas a los fiscos correspondientes.
- Todas las percepciones efectuadas a clientes son ingresadas a la S.E.
- Correcta determinación del Impuesto. Incluye al Impuesto a las Ganancias, Impuesto a los Bs. Personales, IVA, Ingresos Brutos y Sellos.
- Asientos contables correctamente registrados y autorizados.
- Los pagos en concepto de obligaciones impositivas son realizados por el personal autorizado.
- Las contingencias impositivas son contabilizadas de forma oportuna y correcta.

Verificamos y validamos nuestras propias declaraciones juradas de impuestos. Solo en el caso de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias, agregamos una validación adicional de los asesores fiscales externos de EY. Con la confirmación de los asesores de EY se presenta la DDJJ de IIGG. Para el resto de los impuestos no se requiere una validación específica de EY.

**GRI 302-1 c:** Consumo de calefacción: no contamos con información. El consumo de gas en NP y PN no tiene medidor para los edificios, viene de las líneas de alta presión que abastece a las unidades. Calefacción y refrigeración vendida: no aplica.

**GRI 304-1:** No se presenta esta información por restricciones de confidencialidad por contratos entre privados.

**GRI 305-3:** No tenemos información sobre otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3).

**GRI 305-7:** Todas nuestras unidades de generación cumplen con la resolución ENRE 108/01 sobre los límites de emisiones a la atmósfera. Para el caso de las unidades turbo-vapor, tal lo regulado, se cuenta con equipos de monitoreo continuo de emisiones y para las Turbo-gas y Ciclos combinados, se llevan adelante mediciones puntuales.

**GRI 401-1 a**

REGIÓN: BUENOS AIRES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Entre 30 y 50	6	17	23
Mayores de 50 años	0	4	4
Menores de 30	13	8	21
Total general	19	29	48

REGIÓN: NEUQUÉN	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Entre 30 y 50	1	1
Total general	1	1

REGIÓN: SANTA FE	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Entre 30 y 50	0	1	1
Mayores de 50 años	0	2	2
Menores de 30	1	1	2
Total general	1	4	5

**GRI 401-2:** Beneficios de los colaboradores a jornada completa

- Sistema de Servicio de Transporte
- Comedor en planta
- Gimnasio en planta
- Máquina de café/Servicio de refrigerio
- Seguro de vida de 24 sueldos
- Obsequios al personal: Día de la mujer/ Desayuno de cumpleaños/ Día del niño/ Presente de fin de año/ Agasajo de fin de año/ Día de la energía
- Reintegro de gastos por guardería para madres/padres
- Gift card por nacimiento para madres/padres
- Campaña anual de vacunación
- Capacitación y desarrollo: reconocimiento del 100% del costo para formación orientada al rol específico.
- Descuento del 70% en clases de inglés
- Descuento en universidades con convenio

- Prepaga (Fuera de convenio)
- Gift Card de Ayuda Escolar una vez al año para madres/padres
- Becas Escolares para hijos de trabajadores en edad escolar
- Becas escolares para trabajadores
- Días hábiles de vacaciones
- Repartición del 5% de las ganancias de la compañía
- Bono anual por desempeño para el personal Fuera de Convenio y por Antigüedad para el personal en CCT.

**GRI 401-3**

INDICADORES DE PERMISO PARENTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Total de personas con derecho a permiso parental	705	75	780
Total de personas que se acogieron al permiso parental	13	2	15
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	13	2	15
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y siguieron siendo empleados 12 meses después	13	2	15
Tasa de regreso al trabajo de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%
Tasa de retención de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%

**GRI 402-1:** Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales: los avisos se realizan en forma progresiva en función de la relevancia del cambio. En promedio, los grandes cambios se notifican con un mes de anticipación.

**GRI 404-3**

DETALLE DE COLABORADORES QUE HAN PARTICIPADO DE UNA EVALUACIÓN PERIÓDICA POR CCT	GERENTES Y SUBGERENTES	OTRO PERSONAL	PASANTES	PROFESIONALES	TOTAL GENERAL
Femenino	2	38	2	33	75
NO	2	5	2	32	41
SI	0	33	0	1	34
Masculino	34	560	1	110	705
NO	34	217	1	110	362
SI	0	343	0	0	343
Total general	36	598	3	143	780

DETALLE DE COLABORADORES QUE HAN PARTICIPADO DEL PROCESO DE DESEMPEÑO	GERENTES Y SUBGERENTES	OTRO PERSONAL	PASANTES	PROFESIONALES	TOTAL GENERAL
Femenino	2	38	2	33	75
NO		11	2	13	26
SI	2	27		20	49
Masculino	34	560	1	110	705
NO	2	505	1	31	539
SI	32	55		79	166
Total general	36	598	3	143	780

**GRI 405-1:** Personas en los órganos de gobierno detallada por género y edad:

GERENTES/SUBGERENTES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Entre 30 y 50	3	11	14
Mayores de 50 años	0	24	24
Total general	3	35	38

**GRI 413-1:** No se realizaron evaluaciones de impacto social en 2022.

**GRI 413-2:** No tenemos registro de impactos sobre comunidades locales.

# Índice SASB

En Central Puerto tenemos un compromiso con la transparencia y por eso publicamos información de sostenibilidad de acuerdo con uno de los estándares más avanzados del mercado: Sustainability Accounting Standards Board (SASB). De este modo, damos respuesta a las expectativas de analistas, inversores y otros grupos de interés.

SASB- Servicios eléctricos y generadores de energía			
CONTENIDO	CÓDIGO	CONTENIDO	PÁGINA
Gestión del agua	IF-EU 140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	20-22
	IF-EU 140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	12
	IF-EU 140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	20-22
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU 110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	16-18
	IF-EU 110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	16-18
	IF-EU 110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	19
Calidad del aire	IF-EU 110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	Nota (p.72)
	IF-EU 120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	16-18

SASB- Servicios eléctricos y generadores de energía			
CONTENIDO	CÓDIGO	CONTENIDO	PÁGINA
Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU 420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Nota (p.72)
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU 320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	38
Asequibilidad de la energía	IF-EU 240a.1 IF-EU 240a.2 IF-EU 240a.3	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	Nota (p.72) Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica. Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	IF-EU 540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Resistencia de la red eléctrica	IF-EU 550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	54; 57

**Nota IF-EU 110a.3, 4201.1 y 240a.1:** No suministramos energía a clientes minoristas. La mayoría de energía generada es vendida directamente a Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (CAMMESA).

En los casos de la generación térmica e hidroeléctrica los precios de venta de la energía generada y de la potencia disponible son fijados por la Secretaría de Energía dependiente del Ministerio de Economía de la Nación mediante la publicación de Resoluciones. En el año 2022 las Resoluciones vigentes fueron:

-Res. SE 238/2022: [Texto completo | Argentina.gob.ar](#)

-Res. SE 826/2022: [Texto completo | Argentina.gob.ar](#)

A su vez, a través de la Resolución SEE 820/2017, resultamos adjudicatarios de dos proyectos de cogeneración denominados “Terminal 6 San Lorenzo” por una potencia de 330 MW y Luján de Cuyo (dentro de nuestra planta de Luján de Cuyo) por una potencia de 93 MW. Celebramos con CAMMESA los Contratos de Demanda Mayorista para cada uno de los proyectos mencionados, los cuales se extienden durante un período de 15 años a partir del inicio de la operación comercial. Re. SEE 820/2017: [Texto completo | Argentina.gob.ar](#)

En el caso de la generación de energía renovable, existen dos modalidades en cuanto a precios. Por un lado, el programa RENOVAR, donde cada parque fue adjudicado con un precio en particular firmando un contrato con CAMMESA y, por otro lado, los parques

denominados MATER que celebran contrato privados con los grandes usuarios del mercado eléctrico. Para más información sobre el precio adjudicado a MATER [consulte aquí \(pág. 11\)](#).

PARÁMETRO DE ACTIVIDAD	CÓDIGO	RESPUESTA/ PÁGINA
Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	IF-EU-000.A	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	IF-EU-000.B	<a href="#">Presentación institucional (página 11)</a>
Longitud de las líneas de transmisión y distribución	IF-EU-000.C	Este contenido no aplica a nuestra operación, somos generadores y no distribuidores de energía.
Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	IF-EU-000.D	13; 14

# Alcance y lineamientos de este Reporte

Este nuevo reporte anual de Central Puerto S.A. abarca todas las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias de acuerdo con los [Estados Contables Consolidados](#) para el ejercicio económico correspondiente al período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.

El objetivo de este documento es dar a conocer los avances que realizamos en cada temática ambiental, social, económica y de buen gobierno identificada como material para nuestro negocio.

Este documento considera los siguientes lineamientos internacionales de referencia en materia de rendición de cuentas:

- Guía de estándares GRI ([Global Reporting Initiative](#))
- Estándar de Servicios eléctricos y generadores de energía de [Sustainability Accounting Standards Board \(SASB\)](#).
- [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) y Metas 2030 de Naciones Unidas](#). Herramienta SDG Compass -Guide 2015 (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).

**Verificación externa:** como resultado de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Puerto, los cuales aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa.

**Fecha de publicación:** Noviembre 2023

**Contacto:** Aguardamos sus comentarios y consultas, que nos ayudarán a mejorar el Reporte y nuestra gestión ASG en:

✉ [info@centralpuerto.com](mailto:info@centralpuerto.com)

📞 [\(5411\) 4317 5000](tel:(5411)43175000)

🌐 [www.centralpuerto.com](http://www.centralpuerto.com)

📍 **Sede Central:**

Av. Tomás Alva Edison 2701  
Dársena E - Puerto de Buenos Aires  
(C1104BAB) Ciudad de Buenos Aires, República Argentina



**Coordinación general**

Dirección de Asuntos Corporativos  
(Comunicación Institucional)

**Facilitadores externos**

Punto ESG | [www.puntoesg.com](http://www.puntoesg.com)